



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	37006014
DENOMINACIÓN	IES MATEO HERNÁNDEZ
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2024-25

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículo.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Contexto socioeducativo.

El **IES Mateo Hernández**, emplazado en el norte del Barrio Garrido, es desde su apertura, una seña de identidad de este espacio periférico y populoso de la ciudad. Situado en la calle La Docencia S/N, con número de código 37006014, el centro abrió sus puertas el 1977 y se le otorgó posteriormente el nombre del escultor bejarano.

Podemos definir el barrio en el que está situado el centro como un espacio de extracción humilde y trabajadora desde sus orígenes, que en la actualidad tiene una importante presencia de población inmigrante. Este centro siempre ha tenido un gran número de familias obreras, signo de identidad del barrio, que ahora están siendo sustituidas por familias inmigrantes, frecuentemente de unidades con un solo progenitor. Se trata de una característica que no es uniforme, puesto que el centro siempre ha contado también con familias de nivel medio y alto con estudios medios y superiores. Con respecto a las familias inmigrantes, algunas de ellas desconocen el castellano cuando matriculan por primera vez en el centro a sus hijos, una barrera de comunicación que se trata de superar a través de la colaboración de las ONG que trabajan en el barrio, así como los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Salamanca. A este segmento de población, no podemos olvidar que el recibe alumnos de los pueblos cercanos, atendidos por varias líneas de autobuses. Por todo ello, la naturaleza del alumnado del IES Mateo Hernández ahora es sumamente diversa, como se corresponde con la sociedad que vivimos.

3

En la actualidad, el número de alumnos matriculados se aproxima a los 500, distribuidos en grupos de la ESO, el Bachillerato y dos Ciclos Formativos de Grado Superior de la familia de Actividades Físicas y Deportivas. Añadimos también que el nuestro es un centro de referencia para alumnos con dificultades motóricas, preparado para atender su movilidad reducida y que cuenta con las instalaciones adecuadas y con un técnico y una fisioterapeuta para darles el servicio que requieren.

El IES Mateo Hernández, desde el inicio de su trayectoria, se ha caracterizado por su **filosofía inclusiva, integradora** y que considera la diversidad de sus alumnos como una riqueza que marca sus señas de identidad. Es un centro participativo, abierto, tolerante, innovador, creativo, respetuoso, cercano, comprometido y plural.

Estas señas de identidad son asumidas por la comunidad educativa, que cuenta con 73 profesores, con más de la mitad de la plantilla estable, así como profesionales de la educación entre Auxiliares Técnicos Educativos, Fisioterapeutas, Profesores de Compensatoria y Técnicos de Servicio a la Comunidad.

El carácter innovador del centro hace que se participe de los siguientes proyectos:

- Proyecto de Centro en Especialización Curricular en Idiomas en el Bachillerato.
- Programa Bilingüe en la ESO.
- Revista Digital *Con M de Mateo*.
- Radio *Con M de Mateo*.
- Proyecto Observa - Acción.
- Proyecto Aula Emprendimiento de Formación Profesional.
- Proyecto de Investigación e Innovación Educativa en Bachillerato.
- Proyecto Europeo Erasmus +.
- Proyecto Prevención violencia de género.
- Colaboración con la ONG "Save the Children".
- Programa PROA+, con clases de apoyo por la tarde.
- Proyecto de Innovación Educativa Plan Lingüístico del Centro, PLC_Innova.
- Proyecto Mujeres que cambian la Usal. Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Usal.
- Proyecto Ecotic. Otro final es posible. Reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Programa escolar de consumo de frutas, verduras y leche.

Nuestro centro también está en contacto, además de permanentemente, con la Junta de Castilla y León de la que depende, con el Ayuntamiento de Salamanca y todos sus servicios, con las dos Universidades salmantinas, con la Policía Nacional, la Policía Local, diversas ONG que trabajan en el barrio como la Cruz Roja, Cáritas, YMCA, Padre Damián y todo tipo de asociaciones y entidades que se dirigen al mismo como la Asociación de Donantes de Sangre o la Asociación Duchenne Parent Project, ya que estamos abiertos, por nuestro carácter participativo e inclusivo con todos aquellos que puedan aportar algo a nuestro centro.

También hay una relación fluida con los CEIP adscritos al centro: CEIP Félix Rodríguez de la Fuente, CEIP Santa Teresa, CEIP José Herrero, CEIP Villares de la Reina y CEIP María Moliner de Castellanos de Moriscos, así como con el Centro Educativo Concertado San Agustín.

4

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

- **Justificación del plan.**

Es preciso reconocer que nuestra vida social, cultural y económica dependen en la actualidad de las TIC, que deben formar parte de nuestro sistema educativo, lo que queda reflejado en el marco legislativo de las recientes leyes orgánicas como la 2/2006 de Educación (LOE) en el artículo 111.bis. sobre tecnologías de la información y la comunicación que reza lo siguientes: *"Las administraciones Educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje"*. En el mismo sentido, la Ley Orgánica 8/2013, del 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa indica en su preámbulo: *"Las tecnologías de la información y la comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad"*

educativa". Y añade que las TIC deben ser parte importante de todo el sistema y que deben vertebrar toda la práctica educativa y formativa, tanto del alumnado como del profesorado.

Este tratamiento del uso pedagógico e instrumental de las TIC da un paso más en la Ley Orgánica 3/2020, en cuyo preámbulo incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los estudiantes de todas las etapas educativas, insistiendo en la brecha digital de género y atendiendo al cambio digital que se produce en la sociedad. Expresa explícitamente que la competencia digital es una de las competencias clave recomendadas en el Plan de Acción de Educación Digital 2021-27 de la Comisión Europea para el aprendizaje permanente. Además, el Marco Europeo de Competencias Digitales Ciudadanas "DIGCOMP", un documento de referencia para el desarrollo digital en el ciudadano para la educación y la empleabilidad, define la competencia digital como aquella que "implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación", principio con el que hemos iniciado este apartado.

Para terminar, queremos incidir en que la LOMLOE, es decir, la Ley Orgánica 3/2000 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, insiste también en el siguiente principio: el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, así como en las capacidades para construir la propia personalidad y para aprender a lo largo de la vida, así como en la cultura y en la convivencia democráticas. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y en los hombres y es preciso hacer una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente.

5

En consecuencia, es preciso que el sistema educativo ofrezca respuestas a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y cambio que esté acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Para finalizar, indicamos que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la importancia de las TIC, como de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento, se trabajarán en todas las áreas.

- **Propósitos del plan.**

La realización de este Plan TIC tiene un motivo claro: el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías y la creación de un nuevo plan estratégico centrado en un modelo pedagógico que utilice una metodología adaptada al siglo XXI (DUA), y que sirva para la formación de toda la comunidad educativa, logrando la eficiencia en todos los recursos del centro.

El propósito del Plan se centrará por tanto en las siguientes acciones:

- . Utilizar las TIC como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje, facilitando al profesorado y al alumnado los recursos y medios digitales necesarios para el mismo.
- . Garantizar una formación en competencias para permitir que los alumnos usen la tecnología futura para poder seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
- . Utilizar la tecnología como un medio para favorecer la comunicación y el intercambio de conocimientos entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno. Sabemos que, gracias a la tecnología, las familias pueden aumentar su participación con el centro, así como mejorar el seguimiento e implicación que deben tener en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. Además, se facilitará la gestión y comunicación entre todos los agentes que componen la comunidad educativa.

Por todo esto, nuestros objetivos son:

- Alcanzar un nivel de cualificación en las TIC, para que el alumnado, que está inmerso en una sociedad que demanda estas cualificaciones, sea capaz de adaptarse y desenvolverse por sí solo en este mundo que avanza constante y rápidamente en estos niveles tecnológicos.
- Aprender y diferenciar el uso adecuado de las TIC, bien como medio de comunicación, así como herramienta de gestión y organización del Centro Educativo, y además, como indispensable medio en todo proceso de enseñanza y aprendizaje.

6

Con todo lo expuesto con anterioridad, concluimos insistiendo en que las TIC no solo suponen la introducción de herramientas innovadoras en las aulas, sino que deben formar parte de todo el proceso educativo, tanto a nivel pedagógico, formativo, organizativo y de gestión de Centro. De ahí que el Plan TIC del IES Mateo Hernández tiene la voluntad de vertebrar en su totalidad las prácticas educativas en torno a las TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

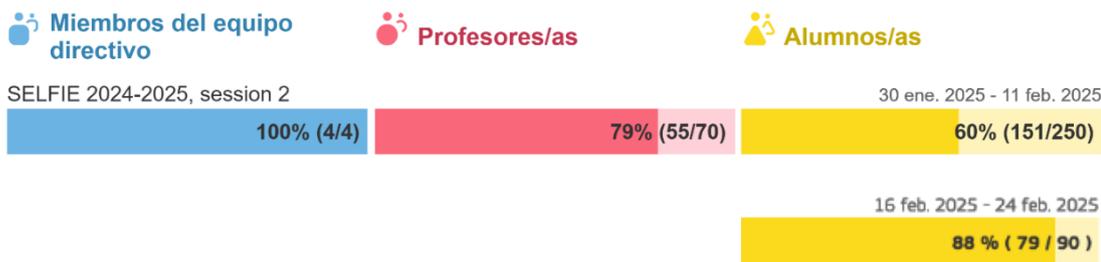
Autodiagnóstico con SELFIE: se planifica la realización de la encuesta *SELFIE for Europe* <https://education.ec.europa.eu/selfie> en dos fases para conocer cómo se utilizan las tecnologías digitales en el centro. La primera encuesta, para los niveles de ESO y Bachillerato, se encuentra abierta desde el 30 de enero del presente curso escolar hasta el día 11 de febrero. La segunda, para conocer sobre la integración de las tecnologías con relación al alumnado de Formación Profesional, permanece abierta desde el 16 hasta el 24 de febrero. Los resultados se muestran a continuación, según tres bloques de contenido:

- A. Índices de finalización del cuestionario.
- B. Resumen de las áreas.
- C. Resultados por áreas.

A. Índices de finalización del cuestionario.

Las tasas de participación de los agentes implicados se consideran aceptables y significativas, atendiendo a las siguientes consideraciones:

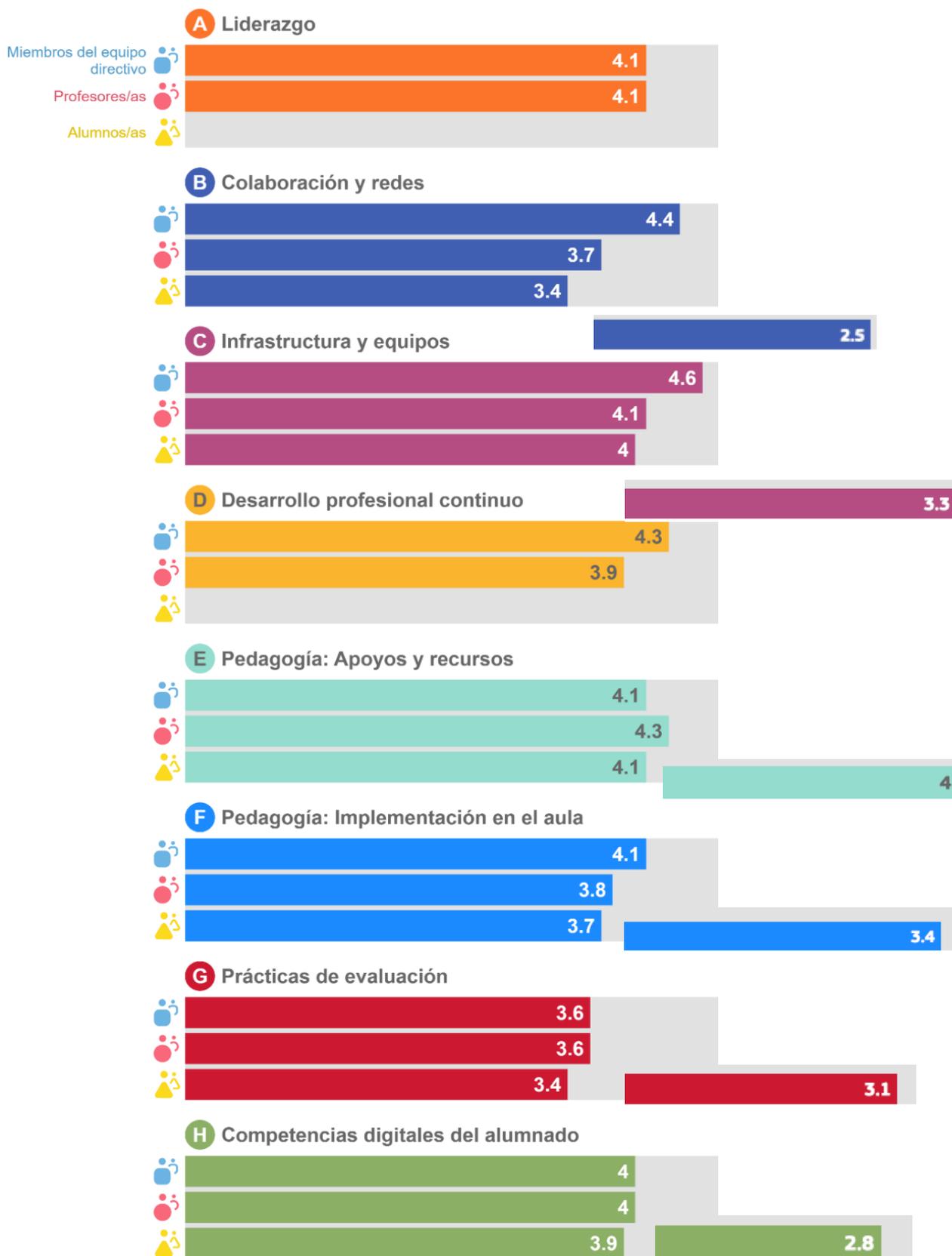
- El equipo directivo está formado por cuatro personas, y se obtiene una tasa de respuesta del 100%.
- El claustro de profesores está integrado por 73 docentes. La encuesta se planifica para 70 profesores y finalmente se cumplimenta por 55, lo cual equivale a una tasa de respuesta del 75% de los componentes del Claustro.
- Y, por último, para un total de casi 517 alumnos, se cuenta con 151 encuestas de las 250 inicialmente programadas para alumnos de ESO y Bachillerato y 79 encuestas de las 90 inicialmente programadas para Formación Profesional. Esto nos sitúa en una tasa de participación aproximada al 45%, según un total de respuestas recogidas de 230 alumnos.



Fuente: informe según <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>

B. Resumen de las áreas:

La herramienta SELFIE aporta información sobre las ocho áreas de interés determinadas en el Marco Europeo para Organizaciones Educativas con Competencia Digital. Los resultados de la encuesta realizada por los diferentes colectivos del centro muestran una puntuación media sobre 5, y son los siguientes:



Fuente: informe según <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>

C. Resultados por áreas:

A continuación, y para obtener información más precisa de los resultados presentados con anterioridad, se presentan las medias que se han obtenido en diferentes puntos de interés que se han consultado en cada una de las áreas.

Área A. Liderazgo.

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

Puntuación media: 4,1/5.

Área B. Colaboración y redes.

Esta área mide las acciones que se realizan en el centro utilizando tecnologías digitales, con el ánimo de compartir aprendizajes y experiencias con entornos externos al propio centro, según un plan de comunicación previamente definido.

Puntuación media: 4/5

Área C. Infraestructura y equipos.

Las preguntas de esta área buscan conocer la opinión sobre la cantidad y calidad de los equipos y recursos informáticos que permiten el desarrollo de la competencia digital de profesores y alumnos. Se refiere a la fiabilidad y seguridad de los ordenadores y dispositivos móviles, y a la conexión a internet, para enseñar, promover aprendizaje y evaluar.

Puntuación media: 4.3/5

Área D. Desarrollo profesional continuo.

Esta área permite conocer en qué medida el centro educativo fomenta, promueve y apoya la formación y desarrollo profesional de sus miembros para que sean competentes digitalmente. Una de las vías para crecer en ella consiste en la transmisión de información que facilita el Coordinador de formación, innovación y calidad educativa, que gestiona la formación de grupos de trabajo para la mejora de la competencia digital, así como la puesta en conocimiento de diferentes acciones formativas dirigidas a este fin.

Puntuación media: 4.1/5

Área E. Pedagogía: apoyos y recursos.

Esta área mide el grado de uso de las tecnologías digitales en los entornos de enseñanza y aprendizaje que planifica el profesorado en el desarrollo de los diferentes periodos lectivos, siempre pensado que la tecnología debe estar al servicio de la pedagogía y no al revés.

Puntuación media: 4.3/5

Área F. Pedagogía: implementación en el aula.

Esta área presta atención al uso real de tecnologías digitales en las aulas y fuera de ellas para generar mejoras en el proceso de aprendizaje.

Puntuación media: 3,9/5

Área G. Prácticas de evaluación.

En este caso se valora el cambio que debe producirse en la forma de evaluar, propiciado por la disponibilidad e integración de herramientas digitales que permitan prácticas de evaluación variadas.

Puntuación media: 3.6/5

Área H. Competencias digitales del alumnado

A través de esta área se valoran las competencias digitales de los alumnos en la elección y uso adecuado de las tecnologías digitales para aprender de forma rápida, crítica y creativa.

Puntuación media: 4/5

Valoraciones:

- Las puntuaciones numéricas anteriores se presentan según los resultados que aporta la encuesta SELFIE sin incluir al alumnado de Formación Profesional, que, como se ha indicado, ha realizado la encuesta en un momento posterior.
- Si se incluyen las aportaciones de las encuestas realizadas por el alumnado de Formación Profesional, las puntuaciones numéricas se ven afectadas en el Área B, con menos 0.27 puntos, y las áreas C, E y H, con menos 0.14 puntos, mientras que las Áreas F y G apenas varían. Las Áreas A y D no tienen consecuencias numéricas derivadas de la doble encuesta, ya que no se valoran por el alumnado.
- La mayoría de las Áreas analizadas muestran una valoración cercana al 4 sobre 5 o superior.
- En concreto, las respuestas dadas por el Equipo Directivo muestran valores superiores al 4, excepto en el Área G “*Prácticas de evaluación*”. La nota en el área relativa al liderazgo evidencia una gestión idónea y un compromiso relevante en la implementación de las TIC : el liderazgo está cumpliendo un papel fundamental en la transformación digital del centro, aunque también invita a hacer una reflexión y un planteamiento de mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- El profesorado también valora sobre 4 o superior las Áreas A “*Liderazgo*”, C “*Infraestructuras*” y equipos, E “*Pedagogía Apoyos y recursos*” y H “*Competencia digital del alumnado*”. Muy cercana al 4 se encuentra la valoración realizada por el profesorado respecto del resto de las Áreas.
- El Área peor valorada es el B “*Colaboración y redes*”, y este resultado se manifiesta por el alumnado de Formación Profesional. El resto de Áreas se valoran de forma similar a la valoración realizada por el profesorado, con puntuaciones numéricas cercanas al 4. El área B, relativa a la colaboración y las redes, comparte la misma puntuación de 4 sobre 5 que el apartado anterior, lo cual refleja el esfuerzo del centro por conectarse con entornos externos y también por fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias. No obstante, a pesar de que esta valoración puede considerarse positiva, siempre hemos de seguir trabajando en nuevas actividades que inviten a la colaboración entre entidades educativas.
- El Desarrollo Profesional Continuo, evaluado en el Área D evidencia un esfuerzo del centro por apoyar la formación docente. Con una planificación más específica y accesible para todo el profesorado, esta dimensión podría alcanzar un impacto aún mayor.

- Áreas como la Pedagogía, tanto en el diseño de apoyos y recursos (4.3) como en su implementación en el aula (3.9), presentan un buen desempeño, aunque la última requiere un enfoque más concreto para que el uso de tecnologías en las aulas sea aún más significativo y eficaz.
- En todos las Áreas y para todos los grupos de colectivos que han realizado la encuesta, se observa una puntuación más alta que la obtenida en ocasiones anteriores en las que se ha realizado la encuesta SELFIE llegando, en algunos casos, a superarse en un punto de mejora.
- Los resultados se consideran satisfactorios, por lo que se determina seguir en la línea de la reflexión e implementación de acciones para seguir mejorando la calidad de la enseñanza que se imparte y recibe, al objeto de que el alumnado se forme en el uso y manejo de las herramientas y tecnologías digitales necesarias. A la vista de los resultados obtenidos, la implementación de las nuevas tecnologías en nuestro centro puede considerarse notable y, aunque hay algunas áreas que requieren atención, éstas representan oportunidades para poder seguir mejorando y avanzando.

- **Autorreflexión de la capacidad digital docente.**

El Nivel de Competencia Digital de los docentes del centro alcanza aproximadamente al 80% de la plantilla estable en el centro.

El Claustro de profesores manifiesta actitud positiva hacia la realización de formación que deja constancia formal del nivel de competencia digital que está implementando ya en su docencia, y que es visible a través de los trabajos recogidos en las plataformas digitales de uso con sus alumnos y los trabajos que estos presentan con soporte digital.

La proporción de docentes en los niveles B1 y B2 indica que hay un grupo dispuesto y preparado para liderar el cambio hacia una transformación digital más completa, lo que proporciona una base sólida sobre la cual se pueden implementar nuevas estrategias que permitan aumentar las capacidades del resto del equipo. A medida que se avance en el diseño de un plan de formación continuo, adaptado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada docente, el centro puede aspirar a que, en un futuro cercano, todos los profesores tengan las herramientas necesarias para integrar las nuevas tecnologías de manera efectiva en sus prácticas pedagógicas.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

A continuación, se presentan las dimensiones de estudio DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

Matriz de factores

 Debilidades	 Amenazas
 Nivel de competencia digital del alumnado	 T Ciberataques a instituciones educativas
 Desconocimiento tecnológico por parte del entorno social del alumno	 P Limitaciones en apoyos institucionales externos
 Falta de formación en ética tecnológica para el uso responsable de las herramientas digitales	 S Información falsa o inexacta
 Participación de las familias en el ámbito digital	 S Rechazo a la digitalización
 Recursos limitados para atención personalizada	 T Ritmo de cambio tecnológico demasiado rápido
 Dificultad en la implementación de las TIC en algunos contenidos curriculares	 T Distracciones tecnológicas
 Carencia de contenidos digitales adaptados	 T Obsolescencia tecnológica
 Barreras lingüísticas y culturales en el uso de las TIC	 S Influencia negativa de las redes sociales
 Exceso de información en Internet	 S Exclusión en entorno educativo por falta de acceso
 Brecha digital	 E Falta de recursos económicos sostenibles
 Acceso equitativo a recursos tecnológicos en los hogares	 T Vulnerabilidades de seguridad en la nube educativa
 Aumento de carga de trabajo de los docentes, restando tiempo a la planificación pedagógica.	

Fortalezas	Oportunidades
 Aplicación de TIC en la enseñanza-aprendizaje	 T Conciencia de la importancia de la ciberseguridad
 Diversidad cultural como oportunidad para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje	 T Aumento de la conectividad y acceso a internet de alta velocidad
 Implementación de estrategias de microaprendizaje en formatos breves y accesibles	 S Facilitar la personalización del aprendizaje a través de la metodología Flipped Classroom
 Implementación de protocolos de ciberseguridad	 S Programas de inclusión digital
 Compromiso del profesorado con la inclusión y la innovación	 S Desarrollo de competencias clave en el alumnado
 Uso eficiente de datos para mejorar el rendimiento académico	 S Colaboración con centros de innovación
 Formación docente	 E Subvenciones para la digitalización de los centros
 Base tecnológica y metodológica sólida (centro con nivel TIC 4)	 S Demanda creciente de formación digital
 Calidad de infraestructuras	 S Formar al alumnado para que analice información y descarte falsedad y redundancia en datos.
 Actividades complementarias dirigidas	 T Recursos en línea
 Calidad en las infraestructuras tecnológicas	 S Posibilidad de implementar metodologías activas basadas en TIC
 Compromiso del centro con la mejora continua en el proceso de enseñanza	 T Aprovechar recursos digitales para enriquecer el aprendizaje fuera del aula

Fuente de la plantilla: Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa. Ministerio de Industria y Turismo.

Los resultados que arroja el análisis DAFO realizado nos permiten conocer los desafíos relativos a la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestro centro, pero también nuestros puntos fuertes que debemos cuidar y potenciar para seguir avanzando. De esta forma, nuestras infraestructuras y el compromiso del profesorado impulsan, como fortalezas, los retos a los que nos debemos enfrentar en nuestro contexto de centro así como los protocolos de seguridad informática aseguran la confianza de docentes y alumnos en el entorno digital de nuestro centro.

Por otro lado, la brecha digital representa un problema importante que nos dificulta la integración efectiva de las TIC en el proceso de enseñanza. Esta barrera afecta de forma más incisiva a los alumnos con menos recursos, lo cual a su vez hace que aumente la desigualdad entre los estudiantes. Esta debilidad va unida a la gran velocidad a la que avanza la tecnología que supone la actualización constante sobre una base que, ya de por sí, no dispone de los medios necesarios.

Las oportunidades detectadas, como las subvenciones para la digitalización, el aumento de la conectividad y la posibilidad de implementar metodologías activas basadas en TIC, ofrecen un camino claro hacia la mejora.

Finalmente, en el ámbito de las amenazas digitales, ponen de manifiesto riesgos como los ciberataques, la exclusión digital y la sobrecarga de información en internet. Estos factores, si no son

gestionados adecuadamente, pueden socavar los avances logrados. En este contexto, es crucial establecer estrategias para mitigar el impacto de estas amenazas, como planes de ciberseguridad fuertes y de alta seguridad y medidas para garantizar un acceso equitativo a los recursos tecnológicos.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Describimos a continuación los resultados que esperamos alcanzar con la incorporación de las nuevas tecnologías, de acuerdo con los principios expositivos que regulan la certificación de la obtención del CoDiCeTIC.

- Objetivos de dimensión educativa.

Los objetivos que se incluyen en este apartado destacan los logros que se desean alcanzar relativos a los procesos de enseñanza aprendizaje, contenidos, currículos, métodos de evaluación y organización de recursos. Estos objetivos serían los siguientes:

Objetivos: Dimensión educativa

- Elaboración de contenidos digitales interactivos de alto nivel mediante el uso de herramientas para crear presentaciones, editar vídeos y audios y realizar evaluaciones y encuestas cuyos resultados pueden ser analizados en tiempo real. Estos contenidos supondrán un refuerzo de los contenidos trabajados en el aula
- Difusión de los contenidos digitales elaborados mediante Microsoft Teams, la página web del centro (<http://iesmateohernandez.centros.educa.jcyl.es>), las redes sociales o las aulas virtuales que la Junta de Castilla y León tiene a disposición de la comunidad educativa.
- Utilización de herramientas de gamificación, Inteligencia Artificial o Realidad Virtual para un proceso de aprendizaje híbrido que aportaría dinamismo y motivación y donde se facilitaría la comprensión de conceptos, especialmente de los más complejos.
- Realización de actividades específicas que desarrollen el pensamiento computacional del alumnado incluyendo juegos de lógica, algoritmos y reconocimiento de patrones.
- Incorporación de la Inteligencia Artificial en el diseño curricular para la optimización y personalización de contenidos. -Se busca con ello una adaptación en la medida de lo posible a las necesidades particulares de cada alumno y una innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la utilización de las tecnologías más novedosas disponibles actualmente.
- Formación y seguimiento del alumnado para garantizar un uso seguro, ético y eficaz de las nuevas tecnologías. Este apoyo continuo permitirá que los alumnos apliquen sus conocimientos de manera correcta, asegurando un mayor aprovechamiento de las herramientas TIC para su aprendizaje.

14

- Evaluación del impacto del uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. Toma de las decisiones correspondientes en función de los resultados obtenidos.
- Elaboración de tutoriales y guías de uso de los medios tecnológicos disponibles en el centro para promover un uso más autónomo y una mayor comprensión del funcionamiento de los medios.
- Fomentar el trabajo cooperativo a través de la utilización de metodologías activas y el uso de las TIC que permita desarrollar la colaboración y la participación en proyectos, potenciando el desarrollo del trabajo en equipo y la competencia social y de aprender a aprender.
- Fomentar planes de formación en Bilingüismo para mejorar la calidad de la Sección Bilingüe y su relación con las TIC a través de los cursos convocados por el Centro de Profesorado de Idiomas de Valladolid, así como las actividades de Bilingüismo diseñadas desde el CFIE de Salamanca.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

Se abordan en esta sección los logros relacionados con la gestión del centro, así como las prácticas de liderazgo y el desarrollo profesional. Estos objetivos serían los mencionados a continuación:

Objetivos: Dimensión organizativa

- Toma de medidas y seguimiento de estas para la simplificación y automatización de las gestiones administrativas mediante el uso de las nuevas tecnologías.
- Desarrollar un sistema de almacenamiento de datos que garantice un acceso rápido y seguro a la información y que incluya la correcta organización de los datos, procedimientos de respaldo y recuperación de datos y medidas de protección específicas para la información más sensible.
- Establecer un sistema de comunicación interno que facilite y simplifique el intercambio de información entre los miembros de la comunidad educativa, facilitando la coordinación, la toma de decisiones y la organización de actividades.
- Creación de nuevos espacios destinados a la utilización de las nuevas tecnologías y a espacios flexibles. Esto permitirá una mejor adaptación de medios al tipo de actividad trabajada y un entorno de aprendizaje más innovador, acorde con las necesidades y los medios actuales.
- Promover la transparencia en la toma de decisiones mediante la utilización de herramientas digitales, asegurando que las medidas tomadas se basan en criterios objetivos.

15

- Fomentar el sentido de comunidad mediante actividades que promuevan la interacción entre los miembros del sector educativo y la implementación del uso de plataformas digitales para la comunicación y la participación en proyectos colaborativos.

• **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Finalmente, los objetivos relativos a infraestructuras, seguridad y confianza digital serían los siguientes:

Objetivos: Dimensión tecnológica

- Actualizar y ampliar la infraestructura del centro habilitando aulas que faciliten el trabajo con las TIC e incorporando equipamiento moderno. Se establecerá además un programa de formación continua para el personal docente que asegure una integración eficiente de las TIC en el proceso educativo.
- Establecer un plan de mantenimiento de equipos para asegurar un funcionamiento correcto y prolongar su vida útil. Se realizarán para ello revisiones periódicas y protocolos de actuación ante posibles averías en los sistemas.
- Migrar datos del centro a la nube para facilitar y asegurar el acceso a documentos e información importante desde cualquier dispositivo. Esto permite promover la colaboración y la continuidad de tareas y la confidencialidad de los datos.
- Desarrollar un sistema de seguridad digital robusto que permita proteger los recursos del centro y capacitar a docentes y alumnos acerca de prácticas seguras en la utilización de la tecnología.
- Crear un protocolo de respuesta ante posibles incidentes para garantizar una reacción correcta ante cualquier brecha de seguridad que incluya la identificación de incidentes y la posterior documentación.

6

- Garantizar la privacidad y la protección de datos personales mediante la aplicación de procedimientos para el manejo de información sensible. Para ello, se incluirá un consentimiento informado antes de realizar la recopilación de datos y se proporcionará información de buenas prácticas en la protección de información privada.
- Realizar mantenimiento de canales de comunicación con la comunidad educativa: página web, redes sociales (X e Instagram), email corporativo, uso del email de las familias siguiendo las indicaciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018.
- Seguimiento y análisis del acceso del alumnado a las nuevas tecnologías para reducir o descartar la brecha digital y garantizar con ello la igualdad entre estudiantes para el desarrollo de la competencia digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.



ACCIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	
DIMENSIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Emplear dispositivos los digitales disponibles en el desarrollo de las sesiones lectivas. Formar para su uso educativo adecuado, responsable y seguro fuera del periodo de clases. Fomentar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo. Fomentar el uso de espacios de encuentro virtuales con el alumnado: aulas virtuales, Microsoft 365 o TEAMS. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades entre alumnado y profesorado. Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC. Fomentar actividades de programación y robótica para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la Comisión TIC para la revisión y actualización del Plan. • Potenciar las gestiones telemáticas en todos los procesos administrativos, educativos y de gestión. • Simplificar todos los procesos que lo requieran con el uso de las TIC. Minimizar el uso del papel. • Mejorar mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo. • Emplear canales electrónicos como herramienta habitual. • Conocer las necesidades de formación del profesorado sobre sus intereses y las necesidades para el aula a través del Proceso de Autoevaluación SELFIE. • Planificar estrategias para la adquisición y renovación equipamiento tecnológico. • Participación en proyectos de innovación educativa donde el centro pueda recibir partidas presupuestarias extras para nuevas dotaciones. • Fomentar planes de formación del profesorado relacionado con la aplicación de metodologías activas en el aula y la aplicación didácticas de las TIC. • Fomentar planes de formación en Bilingüismo y metodología CLIL en relación con las TIC.
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y mantener actualizados los recursos tecnológicos del centro. • Organizar el equipamiento que nos envían desde la Administración. • Contar con los carritos de ordenadores portátiles a disposición del profesorado y alumnado • Formar a los docentes en el uso de nuevos equipos y dispositivos. • Mantener actualizados los canales de comunicación con la comunidad educativa: página web, redes sociales, email corporativo, uso del email de las familias, respetando la normativa de protección de datos. • Solicitar mejoras de la infraestructura del centro para favorecer la adquisición de la competencia digital. • Integrar el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado. • Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

A continuación, se detallan líneas de acción determinadas para difundir y dinamizar el Plan Digital que se presenta, para el conocimiento y participación de la comunidad educativa:

- Publicación del Plan en la Web del centro.
<http://iesmateohernandez.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Publicación de las actuaciones derivadas del Plan en las redes sociales que gestiona el centro.

- X https://twitter.com/IES_Mateo
- Instagram <https://www.instagram.com/iesmateohernandezoficial/>
- Hashtags: #IESMateo_Hdez #sumandoaprendizajeenelmateo
- Aprobación y conocimiento del Plan en el seno de los órganos colegiados: Claustro, Comisión de Coordinación Pedagógica y Consejo Escolar. Reuniones periódicas de las cuales quedan constancia de los temas tratados en las Actas, en relación al proceso de elaboración del Plan y su implementación y desarrollo.
- Realización de actividades para profesorado.
 - Jornada de acogida del profesorado: reunión inicial en la que se explica al profesorado que llega por primera vez al instituto, las cuestiones relativas al funcionamiento del centro y se visitan las instalaciones. En este momento, se informa sobre los detalles del Plan digital y diferentes actuaciones en relación a la competencia digital, según queda constancia en la Guía del Profesorado.
 - A lo largo del curso, se informa a todo el profesorado sobre las novedades que vaya implicando el uso de los recursos digitales disponibles en el centro. La comunicación se realiza por correo electrónico, y en reuniones de órganos colegiados.
 - Información de acciones formativas para el profesorado, dirigidas a mejorar la competencia digital docente. La realiza el Coordinador de Formación, Innovación y Calidad Educativa a través de correo electrónico.
- Realización de actividades para las familias. Las reuniones se comunican a través de la web, de las redes sociales, y por la aplicación TokApp.
 - Jornada de acogida. Consiste en varios momentos de reunión con las familias. En concreto, se realiza una jornada de puertas abiertas en el momento cercano a la solicitud de matrículas en centros educativos. En esta reunión se informa, entre otras cuestiones, sobre la importancia del uso de las herramientas digitales en el ámbito educativo.
 - Reuniones con familias. Se suman otras convocatorias de información hacia las familias que efectivamente hayan solicitado la matrícula de sus hijos en el centro. Se informa sobre las herramientas digitales de comunicación con los padres o tutores, y de uso por los alumnos. En estas sesiones informativas y de contacto con las familias, se informará de los proyectos de innovación educativa vinculados a las Tic que se estén desarrollando en el centro.
- Realización de actividades para los alumnos.
 - Jornada de acogida: el equipo directivo, el departamento de orientación y los profesores tutores, reciben a los alumnos y en este primer encuentro se informa, entre otras cuestiones, de aquellas relativas al aprendizaje con y desde las tecnologías digitales que se incluyen en este Plan que se presenta, y que les afecten como alumnos.
 - Sesiones de tutoría: se completa esta información con indicaciones para acceder a las plataformas que utiliza el centro, normas de uso de los recursos tecnológicos, e importancia del buen uso de las herramientas digitales.

- Charlas con expertos: se realizan charlas y talleres formativos para la adquisición de la competencia digital que se trabaja en las diferentes clases con todo el profesorado.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades.

Todas las decisiones relacionadas con las TIC, al igual que las decisiones pedagógicas son consensuadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) después de una reflexión en los departamentos y posteriormente aprobadas por el Claustro.

Para asesorar en esta cuestión, el centro cuenta con una Comisión TIC. La elección de los miembros de esta comisión se basa en la necesidad de involucrar a diferentes personas que permitan detectar las necesidades del centro en nuevas tecnologías y que promuevan el uso de las TIC.

Para constituir dicha comisión se siguen anualmente los siguientes criterios para formarla:

- El equipo directivo por su importancia para dinamizar el plan entre toda la comunidad educativa y por ser el encargado del conocimiento de la llegada de los recursos e infraestructura tecnológica.
- La coordinadora TIC del centro.
- El coordinador de formación del centro.
- La responsable de las redes sociales del centro.
- La jefa del departamento de Orientación.
- Colaboradores: miembros del Claustro.

La comisión TIC de nuestro Centro está formada por los siguientes miembros:

NOMBRE	FUNCIONES
Ramón de Cossío Cruz	Director
Ángela González Lucas	Jefa de Estudios Responsable de RRSS
M. Aroa Izquierdo González	Secretaria
M. Carmen Cuadrado Gómez	Coordinadora TIC
Ángel Álvarez de Paz	Coordinador de Formación, Innovación y Calidad Educativa
M. Ángeles Zurdo Gómez	Dpto. de Orientación

Las funciones de la Comisión TIC según roles son las siguientes:

Función	Equipo Directivo	Coordinador TIC	Comisión TIC
Tener actualizada la redacción del Plan Digital de Centro, comunicando al claustro su existencia y solicitando su participación.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Promover el desarrollo de los procesos a través de las nuevas tecnologías.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Promover y facilitar el uso de herramientas y tecnologías digitales.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gestionar y controlar los recursos digitales disponibles para el profesorado y alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Determinar protocolos de uso de los medios y recursos digitales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Conocer las necesidades de formación en TIC y elaborar un plan de formación en TIC.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Comunicar sobre acciones formativas dirigidas a mejorar la usabilidad de los medios TIC.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Implantar el plan TIC y promover su mejora continua.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Conocer las necesidades de recursos TIC.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Asesorar al profesorado en la redacción de Programaciones de Aula en relación con la competencia digital del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Promover la participación del profesorado en proyectos y actividades vinculadas al uso y aprendizaje con herramientas digitales.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gestionar y resolver incidencias en los equipos informáticos o material TIC.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Crear y actualizar un inventario de medios informáticos.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Función	Equipo Directivo	Coordinador TIC	Comisión TIC
Favorecer la comunicación con la comunidad educativa a través de las nuevas tecnologías.	☑	☑	☑
Divulgar actividades en las que el alumnado haya sido protagonista mediante herramientas digitales.	✗	☑	☑
Elaborar protocolos para recoger sugerencias de alumnos y profesorado en materia digital.	✗	☑	☑

☑ = Responsabilidad asignada | ✗ = No aplicable

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

A continuación, se enumeran los diferentes documentos y planes institucionales vinculados al Plan Digital CoDiCe TIC.

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC).**

Las referencias sobre el uso de la tecnología en el centro se encuentran en las siguientes páginas del documento: 6, 9, 15, 17-18, 19, 27, 29, 30, 31 y 34.

22

- **Propuesta Curricular (PC).**

Los objetivos generales de centro relacionados con las TIC, los aspectos metodológicos derivados de su uso, el trabajo de competencias, la selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales, se encuentran en estas páginas de la Propuesta Curricular de ESO: 3, 4, 20, 21, 22, 25 y 26. Y en estas páginas de la Propuesta Curricular de Bachillerato: 4, 5, 17 y 18.

- **Programación General Anual, PGA.**

Los objetivos generales de centro relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, se encuentran en las siguientes páginas: 8, 9, 12, 13, 15, 16, 17-18, 22, 23 y 32.

- **Programaciones Didácticas (PD).**

Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital que se encuentra en una plantilla común para todos los departamentos proporcionada a principio de curso. Estos documentos se incluyen total o parcialmente en la web del instituto, así como el contenido sobre evaluación.

- **Plan de Lectura (PL).**

En él se contempla el desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales. Las referencias a las tecnologías de la información y la comunicación se encuentran en las siguientes páginas: 3, 4, 7, 9, 10, 12, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 34 y 35.

- **Reglamento de Régimen Interno (RRI).**

Las referencias al uso correcto de los espacios y dispositivos digitales y las normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital se encuentran en las páginas 15, 16, 20, 22, 24, 25, 28, 30, 32, 36, 38, 40, 43, 47 y 49 del documento.

- **Plan de Convivencia (PC).**

Se incluyen actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

Desde el departamento de orientación se gestiona la realización de numerosos talleres encaminados al trabajo de los temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. Páginas a consultar: 4, 5, 8, 11, 12, 24 y 25.

- **Plan de Acción Tutorial (PAT).**

En él se definen los objetivos, aspectos metodológicos y actividades para la comunicación del tutor con alumnos, docentes y familias. Las referencias a las tecnologías de la información y la comunicación se encuentran en las siguientes páginas: 4, 7, 12, 13, 14, 15 y 16.

- **Guía del Profesor. Plan de acogida (PA), y Plan de Acogida TIC (PATIC)**

Se ha elaborado para facilitar la incorporación tanto del alumnado como del profesorado en el centro. En él se contemplan un Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa y un Plan de Formación del centro, en el que se incluye un itinerario para la integración de las TIC. Las referencias a las tecnologías de la información y la comunicación se encuentran en las siguientes páginas: 4, 6, 7, 8, 10 y 11.

Se cuenta además con un Plan de Acogida TIC que contempla los procedimientos para la formación e información en lo referente a las tecnologías en el instituto.

- **Plan de Atención a la Diversidad (PAD).**

En este centro consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Las referencias TIC en el documento se encuentran en las siguientes páginas: 7, 10, 12, 13 y 16.

- **Plan de Seguridad y Confianza Digital (PSCD).**

Recoge las medidas referentes al uso responsable y seguro de las herramientas digitales.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Los programas de gestión que la administración educativa pone a disposición de todos los centros, y son los siguientes:

IES2000		Programa utilizado para la gestión del Centro.
Plataforma Stilus		Sistema de gestión integrado para las enseñanzas escolares en la Consejería de Educación: gestión de alumnado y profesorado, evaluación y comunicaciones.
Gece2000		Programa para la gestión económica del Centro.
Cicerón		Programa para gestión de la FCT de los distintos ciclos formativos del Centro.
Abies		Programa para la gestión de la Biblioteca del centro.
Hermes		Programa para la comunicación con la Administración.
Peñalara		Programa para la elaboración de horarios.
Página web del Centro		Sitio web con información de interés para los miembros de la comunidad educativa. http://iesmateohernandez.centros.educa.jcyl.es/sitio/
Selfie for Schools		Herramienta para evaluar el potencial digital de un centro educativo

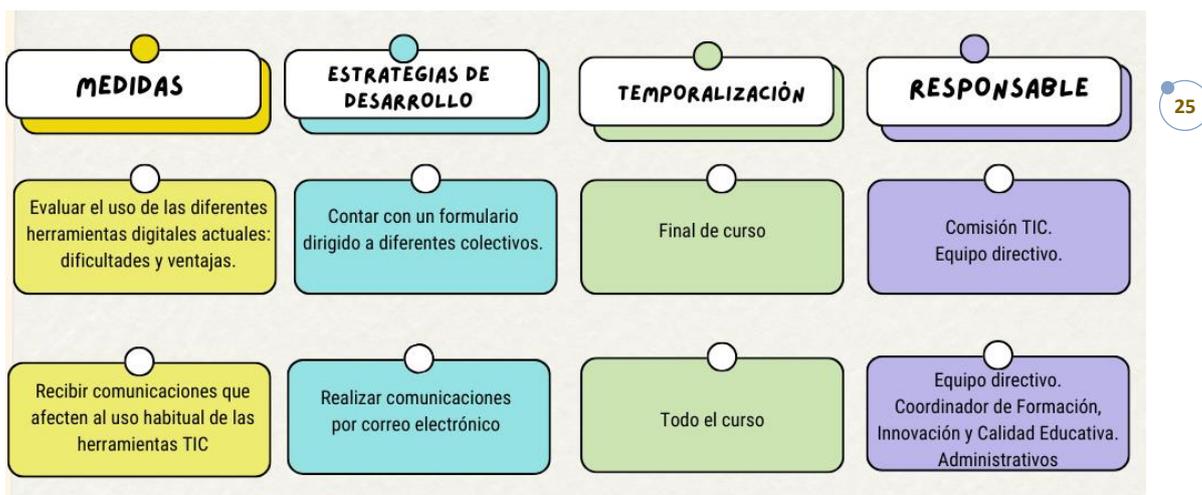
Además, la comunidad educativa utiliza plataformas para la comunicación con el alumnado en particular, y con la comunidad educativa en general, así como para la creación de entornos de aprendizaje:

Microsoft 365		Correo electrónico, edición de documentos, almacenamiento de información en la nube, creación de formularios y demás funcionalidades.
Teams		Se menciona de forma especial dentro de todas estas aplicaciones, como plataforma de comunicación entre los miembros del claustro y del profesorado con las familias.
Aulas Virtuales Moodle		Plataforma para la difusión de contenidos y espacio para crear entornos de aprendizaje.
Redes sociales	 	X https://twitter.com/IES_Mateo Instagram https://www.instagram.com/iesmateohernandezoficial/ Hashtags: #IESMateo_Hdez #sumandoaprendizajeenelmateo Departamento de Matemáticas: @matemateo314

		Departamento de Francés: @frances_mateohdez Departamento de Educación Física: Baloncesto @cb.mateohernandez
Additio Idoceo	 Additio  iDoceo	Plataformas de gestión escolar y evaluación.
Tokapp	 TokApp	Plataforma escolar para la comunicación con las familias. Protección de datos. Anexo VI.
Ciceron	 cicerón castilla y león	Sistema de gestión de la Formación en Centros de Trabajo, para comunicación de información entre alumnado, tutores de centro educativo y empresa.

- **Propuestas de innovación y mejora**

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.



- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

En la LOMLOE se recoge como uno de los objetivos para la ESO, desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Así como desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Dentro de los objetivos del Bachillerato, se recogen, en esta misma línea, los dos objetivos siguientes: utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación y acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales.

Las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la implementación de una enseñanza cada vez más individualizada que se adapte a las necesidades educativas de cada alumno/a. Lo que las convierte en un recurso valioso para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Además, el centro se propone crear líneas de actuación dentro del marco educativo del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) que propone la aplicación de prácticas, espacios y materiales

educativos, buscando adaptarse a las diferencias y estilos de aprendizaje individuales en entornos escolares flexibles.

Este enfoque se adapta especialmente a alumnos/as con diferentes tipos de discapacidades y facilitan su inclusión en el aula. Como forma de avanzar hacia la educación inclusiva el centro promueve el uso de las TIC porque permiten que los estudiantes aprendan a través de:

- Múltiples formas de implicación en el aprendizaje.
- Múltiples medios de representación.
- Múltiples medios de acción y expresión.

Por ello, el centro potencia el uso de herramientas TIC entre los distintos miembros de la comunidad educativa: comunicaciones entre el profesorado y con las familias, y especialmente, el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Para ello, se fomenta el uso de las TIC como instrumento integrante de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Todas las programaciones didácticas del centro incluyen los recursos y metodologías TIC que facilitarán dicho desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La incorporación de las TIC se fomentará en todas las enseñanzas, etapas y niveles del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica que propicie una aplicación gradual, para que la asimilación de la competencia digital se incremente de forma paulatina.

a. Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Fomentar que el rol del profesorado pase a ser el de supervisar y orientar al alumnado, para que éste adquiera la competencia digital, partiendo de su propia iniciativa y motivación.
- Diseño de actividades individuales y grupales relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículum.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo cooperativo entre los alumnos/as y el aprendizaje entre iguales.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo que les permita aprender utilizando diferentes opciones de percepción, idioma, símbolos y comprensión.
- Desarrollo del pensamiento crítico del alumnado frente a la información obtenida en los medios TIC y potenciar el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con éstas.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

b. Fomento de metodologías activas.

La metodología será constructivista, con el alumno como protagonista y responsable de su propio aprendizaje, requisito para la adquisición de las competencias clave y el perfil de salida.

El profesorado será el supervisor que oriente las actividades del alumnado para que éste adquiera las competencias específicas partiendo de su iniciativa y motivación y utilizando metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, clase invertida y o la gamificación, en función de las características del alumnado.

Se fomentará el uso de presentaciones interactivas, simuladores y software específicos como complementos metodológicos esenciales, y la diversidad en su uso, ayudará a que la propuesta sea más dinámica e integradora.

Se habilitarán distintos espacios de trabajo, aulas de referencia, aula digital y taller. En ellos se buscará generar un ambiente que fomente el trabajo creativo y colaborativo, bajo estándares de prevención y seguridad.

Las actividades propuestas determinarán la conformación del tipo de agrupamiento: individual, en parejas o en pequeño grupo. Los entornos personales de aprendizaje permitirán el establecimiento de retos o tareas que el alumno pueda abordar con una mínima guía del docente, siendo importante propiciar situaciones en las que el propio alumnado ponga en común cómo ha resuelto una determinada situación, o exponga el resultado de su creación, empleando herramientas de comunicación y exposición.

27

Se ha realizado un cuestionario Forms para conocer cuáles son las metodologías activas que se implementan con los alumnos para desarrollar su proceso de enseñanza aprendizaje. En el cuestionario se han citado las siguientes metodologías: ABP, Aprendizaje Cooperativo, Gamificación, Aprendizaje Basado en Problemas, ApS, Clase Invertida. Role Playing.

Los resultados obtenidos se reflejan en una tabla de secuenciación que se puede consultar en el repositorio a que tiene acceso el Claustro.

c. Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Se entiende como pensamiento computacional, “computational thinking”, la resolución de problemas con una metodología propia que incorpora la creatividad, el razonamiento lógico y el pensamiento crítico. Los procesos del pensamiento humano implicados en la formulación de problemas y su resolución aplican un agente de procesamiento de información, bien humano o bien máquina.

El objetivo fundamental es estimular la formación de un colectivo de creadores digitales que afronten desafíos complejos, interdisciplinarios, innovadores y de interés público y las ACTITUDES necesarias para alcanzar dicho objetivo son:

- Confianza a la hora de afrontar situaciones o problemas complejos.
- Persistencia al trabajar los problemas difíciles, y al buscar sus soluciones.
- Tolerancia a la frustración ante las situaciones ambiguas y complejas.
- Habilidad para enfrentarse a problemas

- Habilidad para comunicarse y trabajar con otros

Para ello, es necesario desarrollar habilidades como:

- Reformular problemas y adaptarlos a la computación.
- Organizar y analizar datos siguiendo patrones clasificatorios y extrayendo conclusiones.
- Representar los datos extraídos, descomponerlos y desarrollar labores de síntesis.
- Aplicar algoritmos a diseños creativos.
- Crear programas a través de la codificación de la información.
- Depurar los errores de los posibles errores.
- Analizar posibles soluciones de forma eficiente.
- Transferir las soluciones a situaciones análogas.

Secuenciación del Desarrollo del Pensamiento Computacional, Creativo y Crítico.

En el repositorio de acceso por el Claustro se han incluido las tablas de secuenciación para el desarrollo de los diferentes pensamientos computacional, creativo y crítico.

d. Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

La progresiva introducción en el ámbito educativo de las herramientas tecnológicas para la información y las comunicaciones ha dado a lugar a que, desde hace años, se hable de Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento o TAC. El concepto “TAC” implica que, cada vez más, pasamos de la apropiación de herramientas TIC para un uso educativo a la existencia de herramientas tecnológicas especialmente concebidas para el entorno de la educación y el aprendizaje.

Para ello, los principios que han de guiar el flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC deben ser los siguientes:

1. **Diseño centrado en el estudiante:** el diseño de la enseñanza-aprendizaje con las TIC debe estar centrado en las necesidades, intereses y habilidades de los estudiantes. Esto significa que los objetivos educativos deben ser claros y los contenidos curriculares deben ser relevantes para los estudiantes.
2. **Interactividad:** la enseñanza-aprendizaje con las TIC debe estar basada en la interacción entre el profesor y el estudiante, así como entre los estudiantes. Esto asegura que los estudiantes estén activamente involucrados en el proceso de aprendizaje y que reciban retroalimentación inmediata.
3. **Confianza y fiabilidad:** los estudiantes deben tener confianza en los contenidos y en las herramientas tecnológicas que se están utilizando. Esto significa que los contenidos deben ser precisos y la tecnología debe ser fácil de usar.
4. **Motivación:** la motivación es clave para el éxito de la enseñanza-aprendizaje con las TIC. Los profesores deben buscar formas de motivar a los estudiantes para que sean activos participantes en el proceso de aprendizaje. Esto puede incluir juegos interactivos, premios y retos.

5. **Flexibilidad:** los profesores deben ser flexibles en el uso de las TIC. Deben estar preparados para cambiar el diseño de la enseñanza-aprendizaje si es necesario, para adaptarlo a las necesidades y habilidades de los estudiantes.
6. **Seguridad:** los profesores deben garantizar que los estudiantes estén seguros al utilizar la tecnología. Esto significa que deben estar familiarizados con la seguridad cibernética, así como con la protección de los datos personales.
7. **Colaboración:** los estudiantes deben colaborar entre sí para lograr los objetivos educativos. Esto significa que los profesores deben alentar a los estudiantes a trabajar juntos, interactuar y compartir ideas.
8. **Inclusión:** los profesores deben asegurarse de que todos los estudiantes tengan acceso a la tecnología y se sientan cómodos al usarla. Esto significa que los profesores deben hacer un esfuerzo para garantizar que los estudiantes con discapacidades se incluyan en el proceso de enseñanza-aprendizaje con TIC.

En cuanto a las estrategias, se debe buscar el **aprendizaje autodirigido**, es decir, que los profesores deben enseñar a los estudiantes a ser autónomos en el aprendizaje. Esto significa que los profesores deben alentar a los estudiantes a buscar y recopilar información de forma autónoma, así como a evaluar lo que han aprendido.

Los profesores deben crear un flujo de enseñanza-aprendizaje que sea lógico y que esté alineado con los objetivos educativos. Esto significa que los contenidos deben estar organizados de forma adecuada y que los estudiantes deben tener un seguimiento continuo y adecuado en el proceso de aprendizaje.

e. Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>
<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y</p>

<p>y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>generar nuevo conocimiento.</p>
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

Se desarrollan y concretan por cursos en el epígrafe 3.5. *Contenidos y currículos. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.*

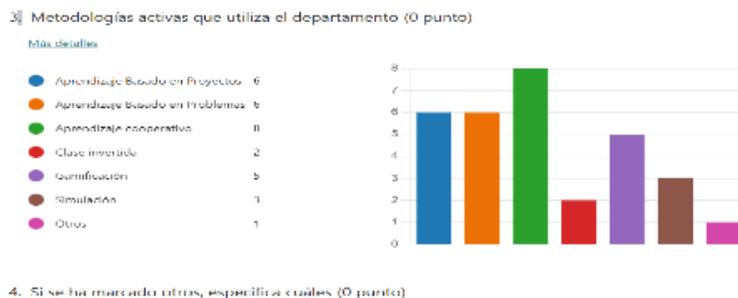
f. Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

Los recursos digitales y contenidos en la red ofrecen numerosas oportunidades para la educación. Estos recursos se pueden utilizar para ampliar el conocimiento de los estudiantes, mejorar su comprensión de conceptos y ayudarles a desarrollar habilidades de pensamiento crítico. Pueden también ayudar a los docentes a mejorar la calidad de sus clases y proporcionar una variedad de contenidos para que los estudiantes exploren. Se pasa de esta manera a un enfoque más participativo y personalizado de la educación. Los estudiantes usarán videojuegos interactivos para resolver problemas, videos para entender conceptos, leer artículos en línea para ampliar sus conocimientos y participarán en foros de discusión en línea para discutir temas, etc. Esto permitirá a los estudiantes tener una experiencia más significativa y enriquecedora en todas las materias.

Este tipo de recurso también mejorará la colaboración y la comunicación entre los estudiantes. Los estudiantes compartirán contenido en línea con otros educandos, discutirán temas en línea y trabajarán en equipo para completar proyectos. Se desarrollarán así habilidades de trabajo en equipo y aumentará la confianza en sus propias capacidades y habilidades.

Mejora también la accesibilidad a la educación porque los estudiantes tendrán acceso a materiales educativos en línea desde cualquier lugar y en cualquier momento. Esto significa que podrán aprender a organizar mejor sus tiempos sin estar limitados a un horario fijo.

En consultas previas realizadas al profesorado, las respuestas sobre el uso de metodologías fueron las siguientes:



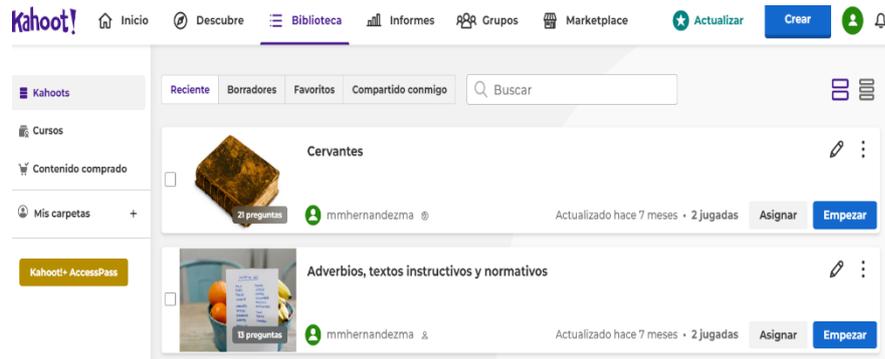
Fuente: Google Forms.

- Metodologías activas: en primer lugar, tenemos de aprendizaje cooperativo, en segundo lugar, empatados los ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos y Aprendizaje Basado en Problemas), seguido de la gamificación, la simulación y por último la clase invertida. 31

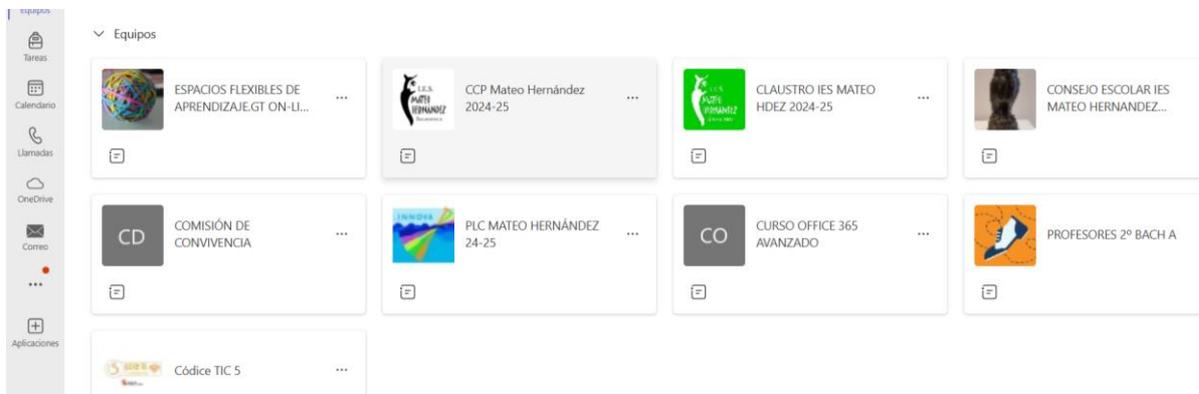


Fuente: <https://www-es.pixton.com/>

- Aplicaciones, programas y herramientas educativas. Las más empleadas por el profesorado son el paquete de Office, utilizado mayoritariamente, seguido de Teams y Youtube. Le sigue Kahoots, Canva y los programas de edición, video y Genially, con un uso más minoritario.



Fuente: <https://kahoot.com/>



Fuente: Plataforma TEAMS



Fuente: <https://www.canva.com/>



Fuente: <https://genial.ly/es/>

- Recursos y materiales digitales empleados en el aula: los más empleados son el proyector y la pantalla Smart, seguidos dispositivos como ordenador de sobremesa o portátil, teléfono móvil, tableta, cámara de fotos o vídeo.
- Recursos y materiales adquiridos por el profesorado: en primer lugar, portátil y móvil, a continuación, tableta y cables de conexión y adaptadores, altavoces y cámara de fotos y vídeo.

En este punto se han producido una mejora importante al contar con más recursos informáticos concedidos desde la Administración.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

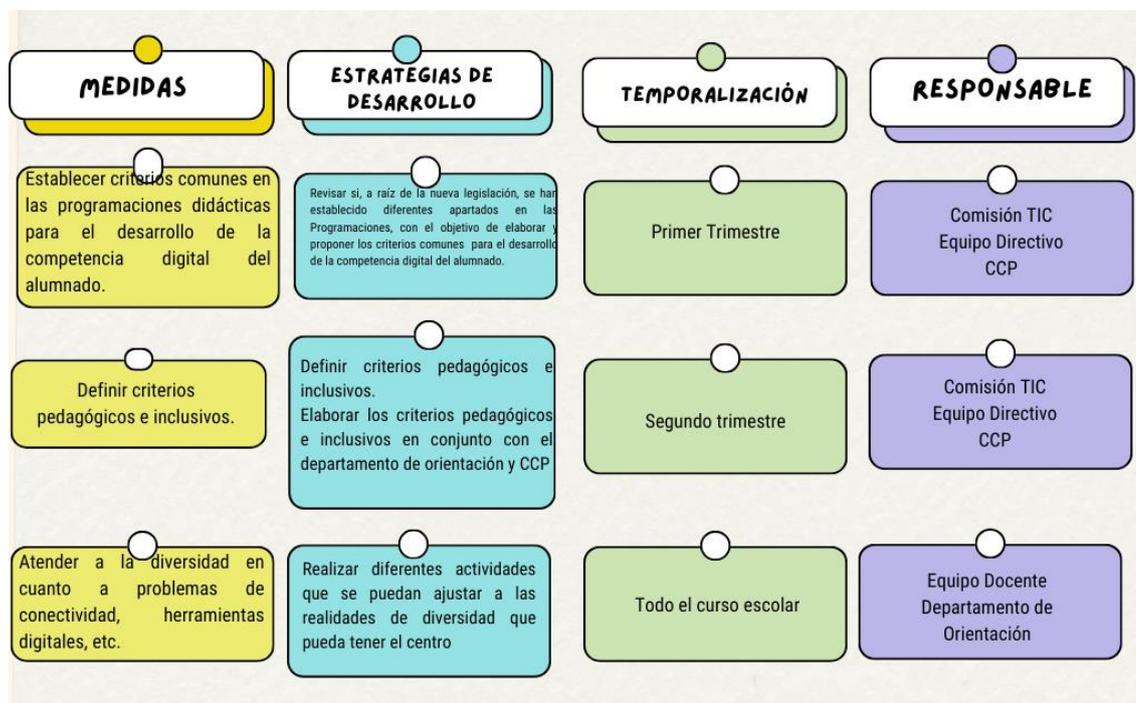
Con el objetivo de favorecer la inclusión educativa, se han implementado estrategias que facilitan la adaptación a los diferentes perfiles de alumnado. Estas estrategias permiten un seguimiento más individualizado especialmente con los alumnos que presentan mayores dificultades. Así, la utilización de Microsoft Teams y del correo electrónico institucional son clave para fomentar un aprendizaje inclusivo e innovador. Estas herramientas permiten el desarrollo de proyectos colaborativos, refuerzo educativo virtual y envío de retroalimentación individualizado.

Por otra parte, las infraestructuras del centro permiten la utilización de ordenadores como parte del proceso educativo y complemento a lo desarrollado en el aula, contribuyendo además a reducir la brecha digital y facilitar el acceso a las nuevas tecnologías. Esto se desarrolla a través de actividades interactivas que permiten además aprender el trabajo con procesadores de texto y software específico de aplicación a la materia: Kahoot , Padlet o Genially entre otras herramientas permiten el trabajo colaborativo y creativo que puede considerarse fundamental en la inclusión educativa.

Finalmente, el papel del equipo de Orientación resulta fundamental en la inclusión educativa, al realizar reuniones periódicas especialmente con el alumnado con mayores dificultades bien sean académicas o bien emocionales, pudiendo así realizar un seguimiento personalizado y un análisis de la evolución de la situación del alumno o alumna en cuestión para poder elaborar las medidas oportunas en colaboración con el resto de equipo docente y con las familias. En esta parte, las nuevas tecnologías toman también un papel relevante ya que facilitan la comunicación con los estudiantes y el acceso a recursos que con los métodos tradicionales no sería posible.

Estas consideraciones se pueden observar en una tabla ubicada en el repositorio al que tiene acceso el Claustro.

- **Propuestas de innovación y mejora.**



3.3. Desarrollo profesional.

34

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Con el fin de conocer las necesidades de formación del profesorado y diseñar el Plan de Formación de Centro, a finales del curso pasado los docentes contestaron dos cuestionarios elaborados con Google Forms. Las respuestas nos permitieron conocer los intereses en formación y el nivel de competencia digital del profesorado que en ese momento formaba parte del Claustro. **Anexo VII.**

Cuestionario 1. Plan de Formación en Centros.

Se plantea un cuestionario semiabierto, con opciones de respuesta cerradas y una pregunta de respuesta libre.

Los resultados muestran que más de la mitad del profesorado quiere formarse en evaluación y aprendizaje por competencias y en adquisición y mejora de la competencia digital, seguido de la adquisición de conocimientos sobre nuevas metodologías y utilización de espacios flexibles. También se manifiesta interés por la formación en el uso de la Inteligencia Artificial con fines educativos.

Cuestionario 2. Nivel de Competencia Digital.

Se pregunta al Claustro cuál es el Nivel de Competencia Digital según la información que aporta el Registro de la Formación Permanente del Profesorado.

En ese momento se observa que un 50% indica tener un nivel B1 o B2.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El Plan de Formación del Centro para los cursos escolares 2024-25 y 2025-26 se han redactado tres itinerarios relacionados con la Integración didáctica de las TIC, la formación en competencias para una educación inclusiva e innovadora, y el proceso de internacionalización de los centros educativos y Proyecto Lingüístico de Centro.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Como ya se ha mencionado en puntos anteriores, para los profesores de nueva incorporación hay un **plan de acogida** para informarles del funcionamiento del centro y así su adaptación sea más fácil.

Antes de comenzar el curso, se realizan reuniones de coordinación con los profesores para consensuar pautas de actuación y para programar las actividades y la organización del curso escolar. Algunas de las medidas que se comunican en estas reuniones incluyen la obligación de registrar faltas de asistencia, retrasos o incidencias que pueden considerarse reseñables. Se realiza a través de Stilus Ausencias / Incidencias.

Respecto a la forma de comunicarse entre docentes, el procedimiento de envío de correos o cualquier tipo de notificación relevante, se llevará a cabo a través del correo corporativo correspondiente centralizando así la realización de comunicaciones. También se crean grupos en Teams para la coordinación de profesorado de un grupo de clase.

35

Por su parte, en lo referente a comunicaciones con las familias, se llevará a cabo mediante STILUS comunicaciones y la aplicación TokApp, una plataforma de comunicación que permite enviar de forma inmediata y global en caso de ser necesario, la información más relevante. No obstante, el centro sigue apostando también por el uso de medios tradicionales, como las llamadas telefónicas o las reuniones personales con las familias, cuando sea necesario.

En caso de incidencias relacionadas con el alumnado, los docentes deben cumplimentar los correspondientes partes de incidencia. Estos serán comunicados a las familias mediante la aplicación mencionada previamente TokApp, además de ser entregados a través de correo a Jefatura de Estudios y notificados al tutor correspondiente, asegurando así un enfoque integral en la gestión de cualquier situación que pueda surgir.

En cuanto a la evaluación final, el boletín de notas se entregará a las familias personalmente mientras que en las evaluaciones trimestrales estas notas estarán disponibles a través de Stilus. En cualquier caso, las familias podrán contactar con los profesores correspondientes si necesitan aclarar dudas o tienen cualquier tipo de consulta. El horario de atención a padres del profesorado se encuentra disponible en la página Web del centro, siendo así accesible a todos los miembros de la comunidad educativa.

Además, de disponer de una página web oficial con toda la información que pueda ser de interés, el centro también cuenta con presencia en redes sociales, donde se comparten noticias y

eventos, consolidando así su compromiso con la difusión y accesibilidad de la información para toda la comunidad escolar.

De este modo, estas medidas coordinadas y herramientas digitales se convierten en pilares fundamentales para garantizar la eficiencia y la comunicación en el desarrollo del curso académico. El enfoque estructurado asegura que tanto el profesorado como las familias y el alumnado cuenten con los recursos necesarios para participar activamente en la vida educativa del centro.

- Propuestas de innovación y mejora

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	Solicitud de las actividades al CFIE, a través del coordinador del CFIE	Tercer Trimestre	Coordinador de formación, innovación y calidad educativa. Equipo directivo. Asesor del CFIE.
Propiciar la participación en Proyectos de Innovación Educativa	Seguir facilitando la información sobre las convocatorias.	Todo el curso	Coordinador de formación, innovación y calidad educativa. Equipo directivo.
Colaborar con organizaciones externas: Bibliotecas públicas, Salamanca Ciudad de Saberes, asociaciones que faciliten formación sobre TIC	Seguir localizando la información y facilitarla al Claustro.	Todo el curso	Equipo directivo. Departamentos didácticos.

3.4. Procesos de evaluación.

Crear grupos de trabajo del profesorado del centro para formar al resto del profesorado sobre el uso de herramientas TIC	Elaboración de formularios de consulta dirigidos al profesorado y así detectar sus necesidades de formación.	Todo el curso, especialmente en el primer trimestre.	Coordinador de formación, innovación y calidad educativa. Equipo directivo.
Recibir formación para conocer todas las posibilidades de uso.	Contar con los cursos de los Centros de Formación del Profesorado	Todo el curso	Claustro de profesores.

Con el fin de adecuar el Plan TIC a las necesidades del Centro, este deberá ser revisado, actualizado y mejorado en cada curso. El seguimiento del plan se realizará por medio los responsables de la Comisión TIC y el Equipo Directivo, donde se propondrán las estrategias a seguir para su aplicación y desarrollo, así como el análisis y evaluación de este. En Claustro inicial se informará del Plan TIC a todo el profesorado, dado que cada año se incorpora un gran número de profesores nuevos que no tienen que ser conocedores del desarrollo del mismo durante cursos anteriores, detectando necesidades de formación, de medios y recursos. Asimismo, se tendrán en cuenta los parámetros de evaluación definidos en la valoración anual del Plan al final del curso anterior. Se propone que, al menos, una vez al trimestre se reúnan para realizar el seguimiento para, en base a las opiniones recabadas, se pueda actuar en consecuencia. Al finalizar el curso, se hará una evaluación del Plan TIC, para lo que se realizarán cuestionarios específicos con la herramienta Google Forms, y que servirá para la revisión y mejora del mismo.

De forma general se puede establecer la siguiente estrategia de evaluación:

- Seguimiento del Plan TIC: una vez al trimestre. Se realiza por la Comisión TIC y se deja constancia en el Acta de la reunión.
- Consulta SELFIE: 2º trimestre. <https://education.ec.europa.eu/selfie>
- Consulta sobre necesidades formativas del profesorado: 3º trimestre.
- Valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el desarrollo de la competencia digital. 3º trimestre, a través del Modelo de Memoria de Centro.
- Valoración del Plan TIC del centro: 3º trimestre, con tres cuestionarios Forms dirigidos al alumnado, profesorado y familias.
- Necesidades de Formación del centro: 3º trimestre, a través de un cuestionario Forms.

37

Una vez revisado y evaluado se informará de los resultados al Claustro y al Consejo Escolar.

Si, tras aplicar las diferentes herramientas de evaluación se detecta que alguna de las líneas de acción no está alineada con la estrategia global del centro, se modificará.

La autoevaluación y coevaluación sistemática de los procesos de integración de las TIC en los aspectos de uso didáctico, educativo, organizativo y de administración se lleva a cabo de la siguiente manera:

- **Procesos educativos:**
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Para evaluar de la forma más efectiva la competencia digital, deberíamos tener en cuenta las capacidades tecnológicas; pero no debemos quedarnos ahí exclusivamente: la capacidad de mejora continua y la reflexión, así como su puesta en práctica son factores fundamentales en el enfoque conjunto y la aplicación de la competencia digital en el día a día. Presentamos a continuación algunas herramientas de utilidad para llevar a cabo la evaluación de la competencia digital de una forma objetiva y efectiva:

1. **Rúbricas de evaluación específicas.** Especialmente útiles para evaluar la competencia de una forma ordenada y estructurada. Los indicadores de estas rúbricas incluirían aspectos como creación de contenidos digitales, uso ético y responsable y la implementación de recursos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
2. **Portfolios digitales.** Implementar portfolios digitales donde se recopilen y presenten evidencias de su aprendizaje, como proyectos, informes y productos creados con herramientas digitales.
3. **Pruebas prácticas y simulaciones.** Realizar evaluaciones prácticas en las que se demuestren habilidades específicas, como la gestión de información en entornos digitales, la edición de documentos colaborativos o el diseño de recursos digitales.
4. **Autoevaluaciones y coevaluaciones.** Incorporar instrumentos de autoevaluación para reflexionar sobre las propias competencias digitales. Complementarlo con coevaluaciones entre pares, fomentando el aprendizaje colaborativo.
5. **Seguimiento mediante plataformas de aprendizaje digital.** Recopilación de datos relevantes que incluyan la participación o la evolución de los alumnos en lo que concierne a nuevas tecnologías mediante herramientas específicas de análisis de aprendizaje.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

La evaluación en entornos digitales requiere criterios específicos que permitan analizar varios aspectos que abarcan tanto el sector técnico como el creativo y el colaborativo. Mencionamos  continuación los indicadores que se han considerado prioritarios en la evaluación en entornos digitales:

1. **Dominio técnico de herramientas digitales.** En este aspecto, se evaluaría la capacidad de uso de herramientas tecnológicas, que pueden ir desde software para realizar presentaciones hasta aplicaciones colaborativas o programas específicos de gestión de aprendizaje.
2. **Resolución de problemas digitales.** En la resolución de problemas, tendremos que valorar también la detección de estos problemas, que pueden incluir la gestión de archivos, configuración de dispositivos o errores en el uso de aplicaciones entre otros.
3. **Colaboración y comunicación en entornos digitales.** Analizar el grado de participación en proyectos colaborativos mediante herramientas digitales, así como la efectividad y claridad de la comunicación a través de correos, chats o foros virtuales.
4. **Producción de contenidos digitales.** Evaluar la calidad, creatividad y relevancia de los contenidos digitales creados, como presentaciones, videos, gráficos o publicaciones en línea, alineados con los objetivos del aprendizaje.
5. **Gestión de la información digital.** Examinar la capacidad para buscar, seleccionar, evaluar y organizar información en entornos digitales, asegurando el uso ético y responsable de los recursos.
6. **Adaptación a contextos no presenciales.** Valorar la autonomía y responsabilidad en la gestión de su aprendizaje en contextos no presenciales, incluyendo el cumplimiento de plazos, participación activa y uso adecuado de plataformas educativas.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La evaluación de modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza resulta fundamental para conocer su adaptabilidad al contexto del centro y del alumnado. En la valoración de estos modelos podríamos destacar los aspectos siguientes:

1. **Adaptabilidad a diferentes niveles educativos y necesidades del alumnado.** La adaptación a las necesidades de los alumnos y alumnas sería un factor clave que tendría en cuenta la diversidad y las dificultades que existen entre los estudiantes.
2. **Metodologías activas.** Análisis de la efectividad en la implementación de estas metodologías y de la participación del alumnado, sin olvidar el aprendizaje colaborativo y el pensamiento crítico.
3. **Competencia digital del profesorado.** El modelo tendría que incluir los planes de formación para el equipo docente, evaluando sus habilidades en la integración de las nuevas tecnologías en el aula.
4. **Accesibilidad.** Evaluar si se garantiza el acceso igualitario a las nuevas tecnologías, no sólo en el aula sino también fuera de ella.
5. **Impacto.** Evaluar la mejora del rendimiento y en general la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

39

La evaluación de los aprendizajes mediante tecnologías digitales permite analizar de manera más dinámica y personalizada el progreso del alumnado. Estas herramientas ofrecen la posibilidad de realizar un seguimiento detallado, fomentar la autoevaluación y coevaluación, y adaptar los métodos de evaluación a las necesidades individuales. A continuación, se enumeran cinco estrategias clave para llevar a cabo este tipo de evaluación:

1. **Uso de plataformas de evaluación en línea.** Implementar herramientas como Google Forms, Kahoot o Moodle para realizar pruebas interactivas que permitan obtener resultados inmediatos y análisis detallados del desempeño.
2. **Seguimiento del progreso a través de Learning Analytics.** Utilizar sistemas de análisis de datos para medir la participación del alumnado en actividades digitales, el tiempo dedicado al aprendizaje y los logros alcanzados.
3. **Evaluación mediante proyectos digitales.** Fomentar la creación de productos digitales, como presentaciones multimedia, blogs, videos o infografías, que permitan al alumnado demostrar su conocimiento de manera práctica y creativa.
4. **Incorporación de portafolios digitales.** Facilitar que los estudiantes recopilen y presenten evidencias de su aprendizaje a lo largo del curso, proporcionando una visión integral de su progreso.
5. **Realización de autoevaluaciones y coevaluaciones digitales.** Promover la reflexión sobre el propio aprendizaje y el de los compañeros mediante herramientas digitales que permitan el intercambio de comentarios y valoraciones.

6. Para la **evaluación del alumnado** se utilizarán las herramientas ofrecidas por la plataforma educacyl, entre ellas la aplicación Teams, tal y como se acordó en el Claustro de inicio de curso, para realizar tanto el envío como evaluación de tareas en diferentes formatos como pueden ser cuestionarios o formularios a través de Forms, realización de pruebas escritas editables con Office 365, adjuntar tareas o trabajos, entre otros.
7. Por parte del **profesorado** se dispone de aplicaciones como Idoceo o Adittio que permiten el seguimiento del proceso educativo mediante la evaluación de los distintos indicadores de logro.

- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Hemos establecido un grupo de trabajo que parte de la comisión TIC donde el centro establece las líneas de actuación y valora los procesos organizativos de integración digital del centro, este grupo de trabajo funciona durante los 2 primeros trimestres. Durante este curso ya se han desarrollado las reuniones y la valoración que se hace de los procesos organizativos es buena, indicándose:

- ✓ Se debe actualizar la página web con mayor frecuencia.
- ✓ Se debe seguir con el uso de aulas virtuales/ grupos de Teams
- ✓ Las herramientas que ofrece Office 365 actualmente son utilizadas de forma habitual y generalizada por alumnos, profesores y alumnos
- ✓ Es conveniente una comunicación más fluida con las familias.
- ✓ La red de Escuelas Conectadas está funcionando bastante bien, se intentará conectar las pantallas Smart con red Independiente.

40

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

El instrumento SELFIE permite una evaluación anual de los procesos organizativos si bien la adaptación de procesos es constante.

Al finalizar el curso escolar, se realizan encuestas a la comunidad educativa sobre diferentes aspectos, entre ellos, el relativo a los procesos digitales. Se utilizan formularios Google Forms en el que incluirán cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- Porcentaje de documentos institucionales revisados sobre los programados
- Grado de eficacia
- Nº de actividades formativas sobre seguridad TIC para familias.
- Nº de sesiones formativas por curso.
- Nº de cursos ofertados por el centro.
- Porcentaje de participación del profesorado en los cursos organizados por el centro.
- Satisfacción del profesorado con la formación recibida.

- **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El mantenimiento tanto de las redes WIFI como de la red de cable corresponde al CAU.

Esta red está funcionando sin problema, cuando se produce alguna incidencia se avisa al CAU quien rápidamente lo soluciona, bien en remoto o enviando al técnico necesario.

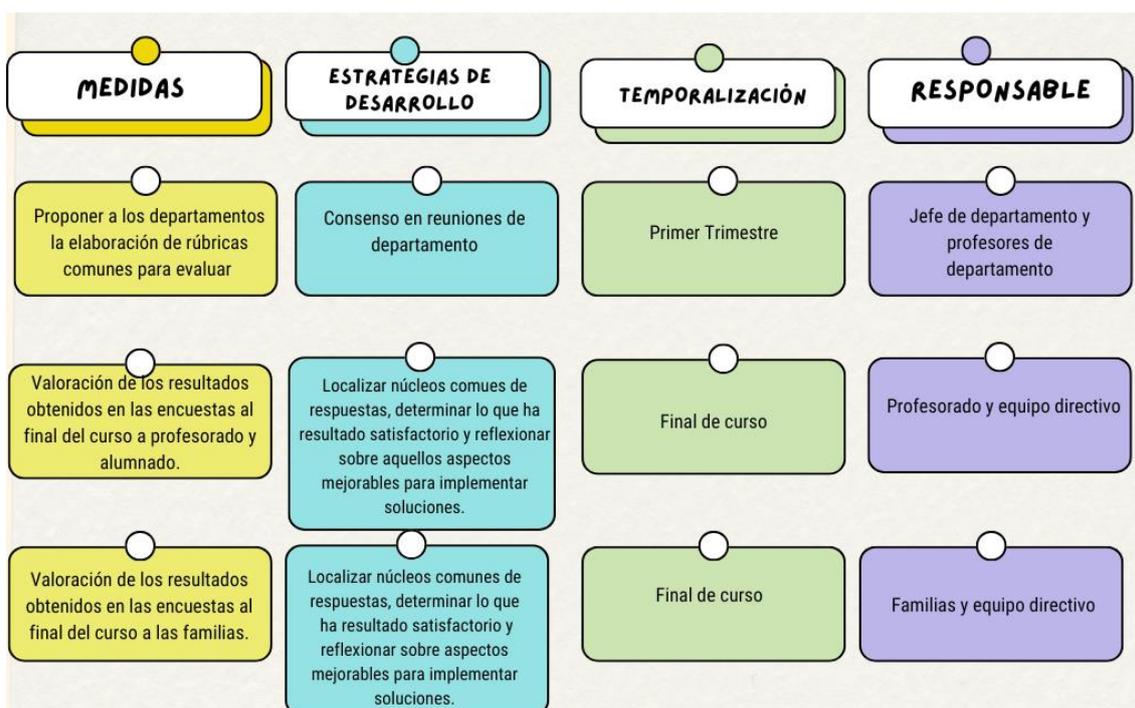
Nuestro inventario está actualizado (ver apartado 3.7), con espacios y equipos necesarios para tener una infraestructura funcional para todo el equipo docente, que tiene a su disposición 2 aulas y 2 carritos, además desde el año pasado el centro cuenta con tres impresoras 3D modelo PRUSA mini.

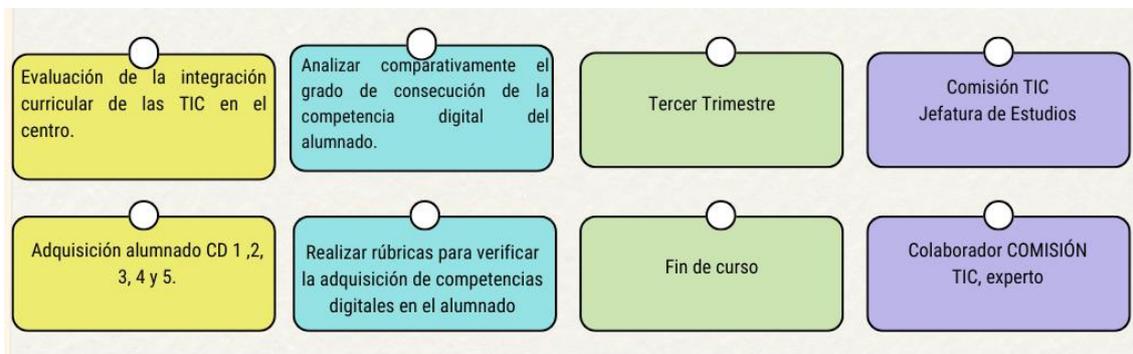
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La evaluación de los recursos tecnológicos se realiza a comienzo de curso, a través de las peticiones y sugerencias que los jefes de departamento sugieran en las sesiones de Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), así como en el cuestionario Forms que se realiza al final de curso. Estas sugerencias son recogidas por el equipo directivo para su solución o para la planificación de adquisición contando con el asesoramiento de la comisión TIC. Alguno de los indicadores que se pueden utilizar para su valoración son:

- Nº de incidencias registradas
- Satisfacción con el plan de digitalización (familias, alumnos, profesores).
- Satisfacción con la dotación tecnológica del centro (familias, alumnos, profesores).
- Porcentaje de integración curricular de la competencia digital.
- Porcentaje de cursos que incluyen actividades específicas de formación en seguridad TIC en las programaciones didácticas.
- Nº de actividades de difusión realizadas sobre el uso seguro y responsable de las TIC (diferenciar seguridad, netiqueta y redes sociales).

- Propuesta de innovación y mejora:





3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones de cada departamento se encuentran detalladas las herramientas TIC que se utilizarán para impartir los contenidos de cada materia, tal y como se insistió en el claustro de inicio de curso, correspondiendo a cada departamento cómo se desarrolla y se aborda en sus programaciones y que se anexan en la PGA.

Dichos contenidos del currículo están secuenciados de menor a mayor dificultad para que con la ayuda de diferentes herramientas TIC los alumnos puedan conseguir su adquisición con mayor facilidad y atender a la diversidad.

Las programaciones incluyen elementos curriculares TIC al menos en los siguientes puntos:

- Objetivos Tic.
- Competencias clave: descriptores. Competencia digital.
- Metodología: estrategias didácticas con Tic, metodologías activas, actividades Tic individuales y/ o colaborativas.
- Proyectos significativos en los que se incluyan actividades TIC.
- Materiales y recursos TIC
- Criterios de evaluación. Indicadores de evaluación competencia digital.
- Evaluación de la programación didáctica. Uso de herramientas TIC para evaluar. Rúbrica con ítems relacionados con el uso de las TIC.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos a secuenciar son los que la normativa establece en el Decreto 39/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y el Decreto 40/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Según el Marco de referencia de la competencia digital docente, la competencia digital de los alumnos se traduce en adquirir y desplegar en el proceso de enseñanza y aprendizaje una serie de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan el empleo de las tecnologías de forma segura, creativa y crítica.

Para conocer en la práctica la adquisición de la competencia digital contamos con dos herramientas:

1. Identificación de los descriptores operativos por niveles de formación, según el Área 6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado. A continuación, se muestra la tabla en la que figuran los descriptores operativos que se toman como base para el logro de la competencia digital por el alumnado.

COMPETENCIA DIGITAL	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACHILLERATO Y CICLOS
CD 1 Alfabetización en información y datos	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y sabe utilizar los dispositivos digitales básicos. Realiza búsquedas básicas en internet y conoce alguno de buscadores fundamentales. Sabe filtrar los resultados de búsquedas en internet. Sabe guardar, utilizar y recuperar la información. Sabe instalar aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza aplicaciones diversas para la realización de presentaciones y trabajos en materias diversas. Sabe utilizar audios y videos para presentar informaciones y trabajos. Crea y edita códigos QR. Elabora infografías como forma sintetizar y elaborar ideas. Identifica las referencias utilizadas en la elaboración de trabajos y distingue entre la elaboración propia y la propiedad intelectual. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce los componentes físicos de los equipos informáticos básicos y sabe cómo conectarlos. Realiza búsquedas avanzadas en internet para encontrar información con criterio propio y selecciona la información atendiendo a su validez y fiabilidad. Organiza los datos obtenidos en las búsquedas en la red, los almacena de forma eficiente y los recupera de forma segura. Reconoce el valor de la propiedad 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce los componentes físicos de los equipos informáticos básicos y sabe cómo conectarlos. Realiza búsquedas avanzadas en internet para encontrar información con criterio propio y selecciona la información atendiendo a su validez y fiabilidad. Organiza los datos obtenidos en las búsquedas en la red, los almacena de forma eficiente y los recupera de forma segura. Reconoce el valor de la propiedad intelectual y 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza búsquedas avanzadas en internet comprendiendo el funcionamiento de los motores de búsqueda. Aplica en las búsquedas en internet criterios de calidad, actualidad y fiabilidad de la información. Selecciona la información en la red de forma crítica. Almacena la información obtenida en las búsquedas en internet de manera eficiente y segura y la reutiliza de forma personal y crítica y la referencia de forma adecuada.

			<p>intelectual y referencia adecuadamente la fuente de información utilizada en las elaboraciones propias.</p>	<p>referencia adecuadamente la fuente de información utilizada en las elaboraciones propias.</p>	
<p>CD 2 Comunicación y colaboración en línea</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compara y contrastas información con los compañeros. • Elabora presentaciones y diversos tipos de textos e imágenes de forma colaborativa con el apoyo de sus profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea contenidos digitales en grupo comparando y seleccionando la información aportada por cada miembro. • Crea archivos compartidos y hace trabados colaborativo en dicho archivo compartido. • Elabora presentaciones y diversos tipos de textos e imágenes de forma colaborativa. • Utiliza herramientas digitales básicas orientados por su profesorado en función de las tareas que realicen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y selecciona las herramientas digitales más adecuadas en función de la tarea que deban realizar. • Utiliza de forma eficiente herramientas digital diversas para la elaboración de textos, infografías, tratamiento de imágenes y videos, etc. • Construye su conocimiento a partir de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y selecciona las herramientas digitales más adecuadas en función de la tarea que deban realizar. • Utiliza de forma eficiente herramientas digital diversas para la elaboración de textos, infografías, tratamiento de imágenes y videos, etc. • Construye su conocimiento a partir de la elaboración de 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva. • Genera conocimientos nuevos a partir de los contenidos digitales obtenidos digitalmente. • Reconoce la importancia de respetar los derechos de autor y la menciona en las producciones elaboradas digitalmente.

			elaboración de contenidos digitales propios.	contenidos digitales propios.	
CD 3 Creación de contenidos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Crea contenidos digitales básicos utilizando procesador de textos. • Almacena, comparte y recupera documentos en línea. • Usa plataformas de comunicación educativa como Teams, o aulas virtuales. • Hace uso del correo electrónico, en especial el oficial de la Junta. • Conoce las posibilidades de la presencia en la red como otra forma de expresión y comunicación de ideas. 	<p>Profundiza en las herramientas básicas de creación de contenidos como los procesadores de textos y aprende a utilizar programas de presentación</p> <p>Crea contenidos digitales propios como documentos escritos y presentaciones multimedia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora contenidos digitales nuevos mediante la utilización del aprendizaje colaborativo a través de herramientas y plataformas digitales. (drive, one note, canva, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora contenidos digitales nuevos mediante la utilización del aprendizaje colaborativo a través de herramientas y plataformas digitales. (drive, one note, canva, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace uso bien fundamentado de diversas herramientas digitales de video, audio, imagen, etc. (canva, genially, Audacity...) y desarrolla aprendizajes colaborativos mediante el trabajo en línea con este tipo de herramientas. • Toma conciencia de la huella digital que generan los trabajos en red y de la visibilidad de estos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los peligros de la exposición personal en la red. • Sabe qué es el ciberacoso y cómo actuar ante él. 				
<p>CD4 Seguridad digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la importancia del uso de las contraseñas y la gestión adecuada de las mismas. • Sabe hacer copias de seguridad. • Sabe almacenar la información en la nube. • Conoce qué es un virus informático y su utilización, especialmente en el intercambio de información. • Sabe distinguir de forma elemental entre contenidos digitales reales y ficciones. • Reconoce de forma elemental las <i>fake news</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profundiza en las medidas de seguridad digital, incluyendo la protección de la identidad en línea. Además, conoce la protección contra virus y malwares. • Profundiza en la necesidad del comportamiento ético en internet. • Toma conciencia del impacto de las redes sociales y la exposición en línea, en la privacidad personal. • Conoce la necesidad del uso adecuado de móviles, el manejo de aplicaciones, gestión del tiempo de pantalla y 	<ul style="list-style-type: none"> • Es consciente de la importancia del uso responsable de la gestión de contraseñas en dispositivos personales, del antivirus, de hacer copias de seguridad también en la nube y de las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es consciente de la importancia del uso responsable de la gestión de contraseñas en dispositivos personales, del antivirus, de hacer copias de seguridad también en la nube y de las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y evalúa los riesgos del uso de las tecnologías digitales y aplica medidas de protección adecuadas para proteger los equipos, los propios datos. • Conoce los riesgos medioambientales que general el uso de las TIC y su impacto en la huella de carbono. • Toma conciencia de los peligros del uso inadecuado de las redes sociales, sobre la propia salud mental y la de sus iguales.

	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que el uso de las TIC deja una huella ecológica y toma conciencia de su uso responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> prevenición de adicciones tecnológicas. Conoce de forma elemental las leyes relacionadas con la protección de datos como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en la Unión Europea. 			
CD5 Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve problemas informáticos elementales. Conoce de forma básica las herramientas de los dispositivos informáticos para resolver problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce los problemas más frecuentes de los dispositivos electrónicos y las posibilidades de resolución y las herramientas para resolverlos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se interesa por el uso de las TIC como medio para optimizar conocimientos y resolver problemas. Se interesa por las innovaciones tecnológicas y hace uso de éstas, siguiendo principios éticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se interesa por el uso de las TIC como medio para optimizar conocimientos y resolver problemas. Se interesa por las innovaciones tecnológicas y hace uso de éstas, siguiendo principios éticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se interesa por la evolución de las TIC como medio para optimizar conocimientos y resolver problemas. Reconoce las ventajas de innovaciones tecnológicas como la IA y hace un uso responsable de la misma, siguiendo principios éticos que eviten el plagio o la suplantación del trabajo personal.

2. El segundo instrumento con el que observamos el logro de la competencia digital del alumnado, consiste en una hoja de trabajo adicional para que los departamentos muestren la adquisición de la competencia digital, medida a través de los criterios de evaluación propios de cada materia y curso. La tabla tiene la estructura que se muestra a continuación:

DEPARTAMENTO:					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE HACEN ALUSIÓN A LAS TIC					
MATERIA	MATERIA	MATERIA	MATERIA	MATERIA	MATERIA
1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACHILLERATO	2º BACHILLERATO
Competencia Digital Indicador de logro	Competencia Digital Indicador de logro	Competencia Digital Indicador de logro	Competencia Digital Indicador de logro	Competencia Digital Indicador de logro	Competencia Digital Indicador de logro

Esta información se completa con la secuenciación del logro de la competencia digital del alumnado por cursos, accesible en el repositorio para el Claustro.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

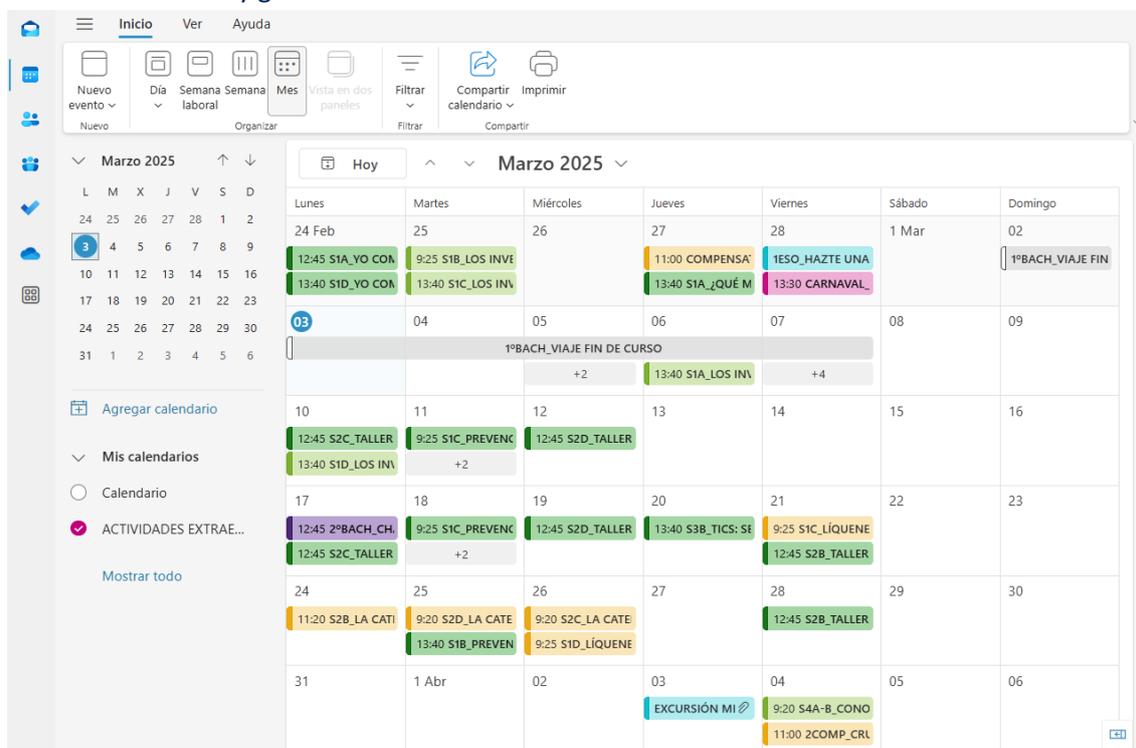
Todos los departamentos usarán la plataforma Teams y/o AULA VIRTUAL, para que el alumno acceda a contenidos e información.

Asimismo, estas mismas plataformas se utilizan como repositorios de diferentes contenidos curriculares y material utilizado en los que se comparten recursos didácticos propios con los alumnos, como, por ejemplo: apuntes, correcciones de pruebas escritas o trabajos

Se puede comprobar en cualquiera de los grupos de Teams (AULAS VIRTUALES) creados tanto por los profesores docentes como por los miembros del equipo directivo en el protocolo correspondiente.

En el presente curso escolar se ha puesto en marcha la gestión de las actividades complementarias y extraescolares a través de la aplicación del Calendario, con el objetivo de que la información esté disponible lo antes posible para la consulta por parte de cualquier miembro del claustro que tenga acceso al enlace de “Calendario de Actividades Extraescolares” lo que facilita la organización de todas las actividades que propongan cada uno de los departamentos didácticos.

Todos los profesores que forman parte del claustro tienen acceso de consulta, pero es la coordinadora de actividades extraescolares, así como el equipo directivo del centro los que tienen acceso a la edición y gestión del mencionado calendario.



Picando en cada uno de los eventos se tiene acceso a información adicional sobre el tipo de actividad y organización de esta.



Dichas actividades son coordinadas e informadas a todo el claustro con calendario VIRTUAL con este método

Tal y como ya se ha evidenciado en otras partes de este documento, el centro trabaja con la plataforma virtual Teams, según se acordó en el claustro con documentos explicativos del acceso de la comunidad educativa a los contenidos digitales página web, repositorios e información relevante para el claustro.

- **Propuesta de innovación y mejora:**



3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

52

A continuación, se detallan las herramientas TIC que se utilizan para favorecer la colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del instituto:

✚ **Web del Centro.** <http://iesmateohernandez.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Es la primera y fundamental carta de presentación del centro a todos los niveles, con una amplia y variada información. A través de ella se puede tener una información actualizada de la labor desarrollada, destacando, además de la información general sobre la organización, las siguientes secciones:

- Instituto: historia y documentos del centro.
- Organización.
- Secretaría: acceso a trámites y solicitudes.
- Oferta Educativa.
- Admisión y matrícula curso 2025-26
- Carta Erasmus.
- Datos públicos.
- Programa Aula Empresa.
- Información para padres.
- Revista digital Con M de Mateo.
- Con M de Mateo Radio.
- Libros de texto 2024-25.
- Admisión FP 2024-25.

- Profesorado.
- Departamentos.
- AMPA.
- Biblioteca.
- Actividades.
- Convivencia.
- Orientación.
- Pruebas acceso GM.



The screenshot shows the website for IES Mateo Hernández. At the top, there is a header with the school's name and the logo of the Junta de Castilla y León. Below the header is a navigation bar with links for 'inicio', 'noticias', and 'contacto', along with a search bar and a 'sitio web' dropdown menu. On the left side, there is a vertical menu with various categories such as 'INSTITUTO', 'ORGANIZACIÓN', 'SECRETARÍA', 'OFERTA EDUCATIVA', 'ADMISIÓN Y MATRÍCULA CURSO 25-26', 'CARTA ERASMUS', 'DATOS PÚBLICOS', 'PROGRAMA AULA-EMPRESA', 'INFORMACIÓN PADRES 2024-25', 'REVISTA DIGITAL', 'CON M DE MATEO RADIO', 'LIBROS TEXTO 2024-2025', 'ADMISIÓN FP 24-25', 'PROFESORADO', 'DEPARTAMENTOS', 'AMPA', 'BIBLIOTECA', and 'ACTIVIDADES'. The main content area features a yellow banner for 'HORARIO SECRETARÍA' (DE LUNES A VIERNES, DE 09:00 A 14:00), followed by a 'CONÓCENOS' section with links for 'NUESTRO CENTRO', 'Información ESO', 'Información Sección bilingüe', 'Información Bachillerato (Humanidades - CCSS - Ciencias)', 'Información Bachillerato General (1º y 2º en curso 2025-26)', 'Información Ciclo GS Enseñanza y Animación Sociodeportiva', 'Información Ciclo GS Acondicionamiento Físico', and 'Información PECE. Proyecto Curricular de Especialización en Idiomas (Bachillerato)'. At the bottom, there are logos for 'I.E.S. MATEO HERNÁNDEZ', 'CC BY-NC-ND', and a Twitter link '@IES_Mateo'. A small circular icon with the number '53' is visible on the right side of the page.

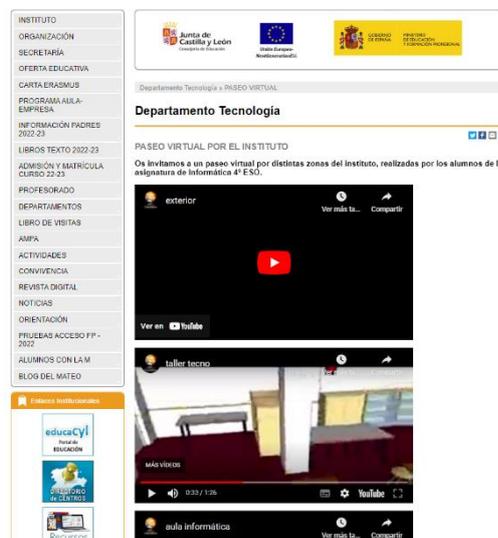
Se ha hecho una relación de las utilidades más representativas, pero la página se actualiza de forma dinámica, incluyéndose nuevas secciones y contenidos.

- **Plataforma educativa Educacyl.** Con todas las opciones que ofrece entre los miembros de la comunidad educativa con acceso mediante la cuenta corporativa. Se destacan las siguientes:
- **Teams:** probablemente la herramienta TIC que más se utiliza a la hora de trabajar con los alumnos, dada la gran cantidad de posibilidades disponibles.

Se aprobó en el Claustro de profesores que esta fuese la plataforma de comunicación con los alumnos para compartir materiales de clase, trabajos, realización y entrega de tareas de tareas, canal de comunicación de los alumnos con el profesor (mediante el chat), reuniones de videollamadas si son necesarias, realización de pruebas y cuestionarios, y demás opciones que ofrece.

Permite crear múltiples equipos de trabajo, destacando aquellos que tienen como objeto la relación profesor-alumno (grupos de clase), profesor-profesor (grupos de tutorías) y Equipo Directivo-profesor (Claustro y CCP)

- **Correo electrónico (outlook).** Se utiliza la dirección de correo corporativa para todas las comunicaciones entre miembros de la comunidad educativa, tal y como se acordó en el Claustro.
- **OneDrive.** Como espacio de almacenamiento de diversa documentación y que permite compartirla entre distintos miembros de la comunidad educativa.
- **Microsoft 365.** Con acceso a todas las aplicaciones que ofrece, con la ventaja de poder trabajar y colaborar en grupo en la elaboración de documentos.
- **Aula Virtual.** Espacio para compartir materiales de clase, trabajos, realización y entrega de tareas de tareas, realización de pruebas y cuestionarios, y demás opciones que ofrece.
- **Centro de Recursos Online (CROL).** Aquí encontramos un repositorio de recursos que abarcan una gran cantidad de ámbitos para las distintas etapas, unidades didácticas, material multimedia, experiencias docentes,...
- **Stilus.** Espacio en el que se puede encontrar información acerca de diversos aspectos de la actividad docente de cada alumno, como notas, faltas de asistencia, horario, equipo docente, y calificaciones, entre otros.
- **Cicerón FCT.** Programa de gestión de FCT (Formación en Centros de Trabajo) desde los centros, con acceso tanto para los tutores como para los alumnos de Formación Profesional, ya que a través de él entregan las tareas requeridas en este periodo de formación.
- **Leocyl.** Biblioteca escolar digital, con acceso a gran cantidad de lecturas, películas y vídeos tanto en castellano como en inglés y francés. Se utiliza como recurso en el Plan de Lectura del Centro.
- **Fiction Express.** Plataforma interactiva de lectura para mejorar la competencia lectora con el uso de medios digitales. Actualmente se está utilizando por 14 docentes, en 19 clases, y se encuentran implicados 228 alumnos. **Anexo VIII.**
- **Tokapp School.** Aplicación de mensajería y gestión de cobros de actividades extraescolares. Se usa para comunicaciones en grupo o individuales a las familias y el conocimiento de sus respuestas.
- **Libros digitales.** Prácticamente todas las editoriales incluyen en el material suministrado la posibilidad de utilizar el libro digital, para docentes y alumnos, lo que permite el trabajo en red tanto dentro del aula como fuera del mismo. **Anexo IX.**
- **Canal de vídeo Youtube.** Con vídeos realizados por miembros de la comunidad educativa (profesores y alumnos) relativos a la actividad docente.



- **Redes sociales.** Se dispone de cuenta en las redes sociales X, Facebook e Instagram, que se utilizan para la difusión de noticias relevantes del ámbito educativo del Centro.
- **Abies.** Programa para facilitar la gestión y el préstamo de libros, incluyendo una sección en la web del centro en la que se puede consultar el catálogo de libros en préstamo disponible en la biblioteca.
- **Revista digital “Con M de Mateo”.** Revista digital trimestral del Centro, en la que se encuentra información tanto de carácter general como específica de la comunidad educativa.



- **GECE 2000.** Programa de gestión económica de centros.
- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.** Todo lo visto anteriormente se detalla en la siguiente tabla, en la que se relaciona la herramienta de intercomunicación entre los distintos estamentos de la comunidad educativa:

HERRAMIENTA TIC	INTERCOMUNICACIÓN
WEB DEL CENTRO	Centro - alumnos Centro - familias Centro (Equipo Directivo)- profesores Centro – sociedad en general
PLATAFORMA EDUCACYL	Alumnos - alumnos Profesores – alumnos Equipo Directivo – profesores Profesores -profesores
TOKAPP	Alumnos - alumnos Profesores – alumnos Profesores - familias Equipo Directivo – profesores Profesores -profesores
RRSS	Alumnos - alumnos

	Profesores – alumnos Profesores - familias Equipo Directivo – profesores Profesores -profesores
LIBRO DIGITAL	Profesores – alumnos
Stilus	Equipo directivo Profesores Alumnos Familias
GECE 2000	Equipo directivo
REVISTA DIGITAL	Comunidad Educativa
ABIES	Profesores

En la web del centro hay una sección “ENLACES A RECURSOS EDUCATIVOS TIC” con los links a los siguientes tutoriales de uso de las herramientas TIC:



The screenshot shows the website's header with navigation links (Inicio, noticias, contacto), a search bar, and a 'sitio web' dropdown. A sidebar menu lists institutional information. The main content area features logos for the Junta de Castilla y León, the European Union, and the Spanish Government. Below these are social media links for Twitter and Instagram, and logos for 'CENTRO BILINGÜE' and 'MAHERTIMES'. A red arrow points to a yellow box labeled 'REVISTA DIGITAL' containing the link 'ENLACES A RECURSOS EDUCATIVOS'.

– **KIT DE SUPERVIVENCIA EN INTERNET:**

Consejos y recomendaciones relacionados con aspectos legales del uso de Internet.

– **Netiqueta:**

- [Netiqueta-Guías.pdf \(jcyl.es\)](#)
- Genially para explicarlo [netiqueta \(genial.ly\)](#)
- [Portal de Educación de la Junta de Castilla y León - La Netiqueta \(jcyl.es\)](#)

– **Guía de MS Teams para familias y Tutores:** [Guía de MS Teams para familias y Tutores | Office 365 - Educacyl \(jcyl.es\)](#)

– **Plan de Seguridad y Confianza digital:** [Talleres para familias sobre PSCD - Cursos anteriores - Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyl.es\)](#)

– **Guía enseñanza con TIC:** [Guía de enseñanza con TIC para docentes.pdf \(jcyl.es\)](#)

Estas guías han sido elaboradas con el objetivo de servir de ayuda para todos los docentes, familias y alumnos que se enfrentan al reto de adaptar la práctica educativa, a una nueva situación de enseñanza en remoto, a distancia o mixta, debido a la crisis sanitaria mundial provocada por la COVID-19 actualizar con la nueva legislación que pide por medios digitales.

[Guías de enseñanza con TIC - Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyl.es\)](#)

– **ACCEDER A CED DOCENCIA:** <https://youtu.be/mapYkOc55N0>

La siguiente tabla recoge aquellos procesos relacionados con la formación TIC del Centro:

PROCESO	ACTUACIÓN
Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro.	Al inicio de cada curso escolar los componentes de la Comisión TIC (especialmente, el Coordinador TIC) se reúnen con el profesorado de reciente incorporación para explicar: <ul style="list-style-type: none"> – Las características básicas TIC del Centro. – Resumen del Plan TIC. – Líneas de actuación para ese curso.
Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas.	Periódicamente los componentes de la Comisión TIC y el responsable de la formación del Centro transmiten al resto del profesorado la oferta formativa que se recibe en el Centro. Esta información se envía a través del correo corporativo a todos los profesores del Claustro.

<p>Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.</p>	<p>La propuesta de formación del profesorado del Centro en relación a las TIC se realiza teniendo en cuenta las necesidades del profesorado y las necesidades educativas del Centro.</p>
<p>Información TIC específica para las familias.</p>	<p>El Centro canaliza la oferta formativa en TIC dirigida a las familias del Centro mediante el uso del correo electrónico y la utilización de mensajería a través de Tokapp. Estas actividades suelen ofertarse desde el Centro o desde la Administración a las familias. Las temáticas de esta oferta formativa giran en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de buenas prácticas TIC para las familias. • Uso de Internet Seguro. Cyberbulling, Sexting, etc • Reglas de NETiqueta. • Uso de redes sociales en educación.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Para tener información del conocimiento, uso y valoración que los miembros de la comunidad educativa hacen de las herramientas TIC descritas, se realizan formularios para obtener un diagnóstico y valoración de los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del Centro.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

A continuación, se enumeran medidas de innovación y mejora de las herramientas TIC utilizadas en el Centro:

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Proponer un itinerario de formación interna para el profesorado a través de cursos, ponencias, seminarios o webinar formativos relacionados con las TIC	Se propondrá realizar aquellas actividades más demandadas a partir de los cuestionarios que se realizarán al respecto al inicio de cada curso	A lo largo de todo el curso	Responsable de formación del Centro
Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	Seguir facilitando la información sobre las convocatorias.	A lo largo de todo el curso	Equipo Directivo Coordinador TIC
Plan de Formación de Familias.	Se establecerá un procedimiento para incluir a las familias en la dinámica de utilización de las herramientas TIC, poniendo a su disposición tutoriales, videotutoriales, webinar,... relativas al uso de las herramientas TIC	A lo largo de todo el curso	Equipo directivo. Departamentos didácticos.
Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa	Se irá recogiendo propuestas realizadas a través de todos los ámbitos de la actividad docente, Claustros, reuniones con familias, tutorías,...	A lo largo de todo el curso	Comisión TIC
Revisión anual para actualizar la situación del Centro basándose en los informes de evaluación que al respecto se realicen entre toda la comunidad educativa.	En cada revisión se establecerán correcciones frente a las posibles desviaciones a los procesos de mejora planificados y se incorporarán aquellos procesos o necesidades que se requieran de acuerdo al contexto o a las nuevas posibilidades que ofrezca la tecnología	Al finalizar cada curso académico	Comisión TIC

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En este apartado se hace referencia al equipamiento informático y tecnológico del que disponemos.

INVENTARIO TIC DEL CENTRO:

37006014 - IES MATEO HERNÁNDEZ Consulta equipamiento actual en Centros Educativos

Robótica - Consulta del equipamiento

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales e institucionales.**

En el instituto existen tres redes Wifi:

- CED_DOCENCIA: Está por todo el instituto y es de uso exclusivo del profesorado. Se accede con el usuario y la contraseña de Educacyl.
- CED_INTERNET: Está por todo el instituto y es para el uso de alumnos y profesores. El acceso es también con el usuario y la contraseña de Educacyl.
- CED_ADM: es de uso exclusivo del personal de administración, secretaria y director.
- En breve se creará una red nueva llamada CED_DISPOSITIVOS para las pantallas SMART que se han colocado por todas las aulas.

Además, se conectan por cable los siguientes espacios:

- Despacho director.
- Despacho secretaria.
- Sala profesores.
- Ordenador fijo del aula de PT.
- Departamento Orientación.
- Administración.

60

El mantenimiento tanto de las redes WIFI como de la red de cable corresponde al CAU.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

En el curso 2023-24, la Junta de Castilla y León, a través del proyecto **Escuelas Conectadas**, implementó una infraestructura de fibra óptica en todo el centro educativo. Esta red proporciona conectividad a la administración del centro mediante **VLAN independientes**, así como acceso a redes WiFi segmentadas en tres niveles: una destinada al equipo directivo y la administración, otra para el profesorado y una tercera para el alumnado.

Además, la fibra óptica instalada, propiedad de la Junta de Castilla y León, constituye la base del sistema de cableado estructurado del centro, garantizando una conexión estable y eficiente. A nivel interno, la red cableada se extiende a todas las estancias del centro, asegurando una cobertura completa en el ámbito físico de la infraestructura de red.

Ver Esquema de arquitectura de [red adjunto](#).

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- **PLANIFICACIÓN:**

El proceso de adquisición de nuevos equipos tecnológicos en el centro sigue una planificación estructurada para garantizar que los recursos digitales se ajusten a las necesidades educativas y administrativas.

En primer lugar, la **Comisión TIC**, en colaboración con el profesorado, identifica y evalúa las necesidades tecnológicas del centro, ya sea para la mejora de la infraestructura existente, la actualización de dispositivos o la incorporación de nuevas herramientas digitales que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez detectadas estas necesidades, se comunica formalmente a la Secretaría del centro, que se encarga de gestionar y tramitar las solicitudes correspondientes. Estas peticiones son enviadas a la **Junta de Castilla y León**, que evalúa la viabilidad de la adquisición en función de los recursos disponibles y las prioridades establecidas en el ámbito educativo.

Este procedimiento permite asegurar una planificación eficiente, alineada con las directrices del **Plan Digital de Centro**, optimizando así la dotación tecnológica y promoviendo un uso adecuado de los recursos digitales en el ámbito educativo y administrativo.

El centro educativo cuenta con una línea de actuación establecida para la adquisición y mantenimiento de periféricos y dispositivos tecnológicos. Este proceso se inicia cuando el profesorado detecta la necesidad de incorporar o reemplazar equipos como teclados, ratones, altavoces o proyectores. Estas solicitudes se comunican a la Secretaría del centro, que gestiona la adquisición de dicho material. Habitualmente, se recurre a la empresa **SOS Informática de Salamanca** que, no solo suministra los equipos requeridos, sino que también se encarga de su mantenimiento, garantizando así la operatividad y funcionalidad de los mismos.

- **ORGANIZACIÓN:**

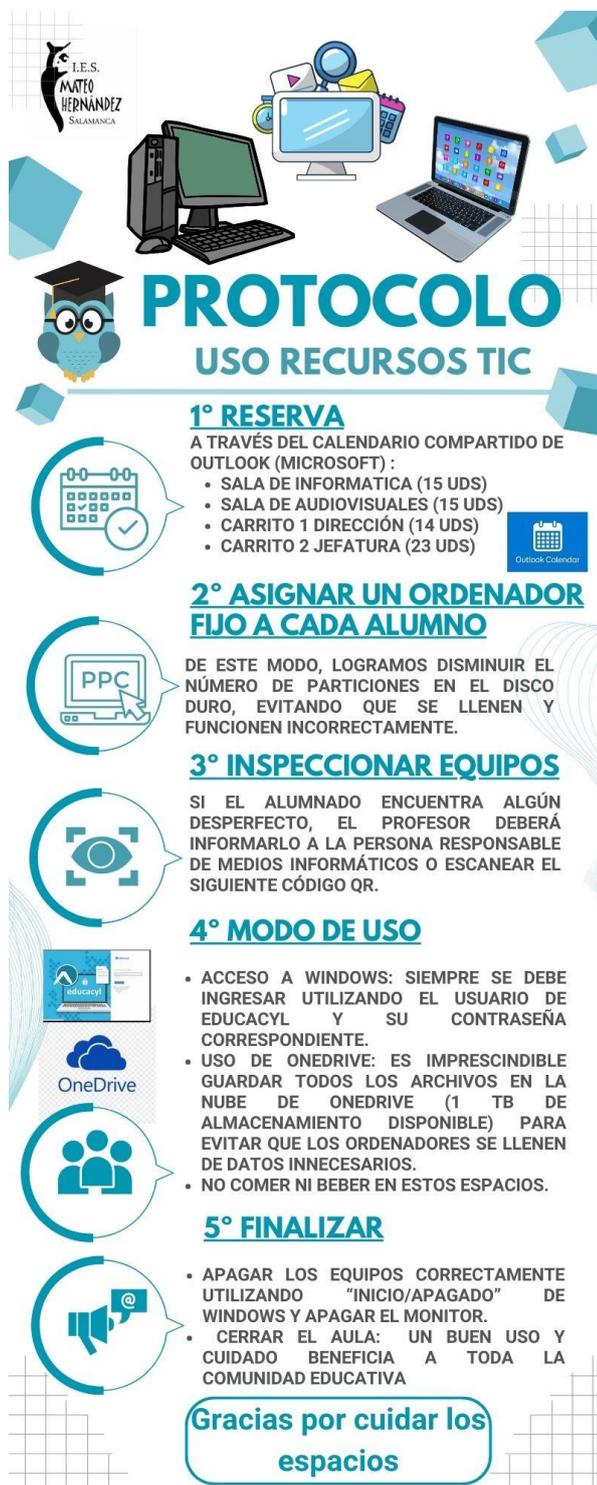
La distribución y utilización de los recursos tecnológicos, específicamente en:

- Aula de informática.
- Aula de audiovisuales.
- Carrito de ordenadores de dirección.
- Carrito de ordenadores de jefatura de estudios.

Se organizan en función de los horarios lectivos y las necesidades pedagógicas. Para optimizar su uso, se han implementado calendarios compartidos accesibles a todo el profesorado, permitiendo la reserva de estos espacios y equipos durante las horas libres. Este sistema de gestión garantiza que los docentes puedan planificar sus clases con los recursos tecnológicos necesarios, fomentando una integración efectiva de las TIC en el proceso educativo.

Además, se ha elaborado un protocolo detallado que informa a todo el claustro sobre los procedimientos de uso y reserva de estos espacios. Este documento, disponible en el Protocolo

correspondiente, proporciona directrices claras para asegurar un uso eficiente y equitativo de los recursos tecnológicos del centro, promoviendo así un entorno educativo adaptado a las demandas del siglo XXI.



**PROTOCOLO
USO RECURSOS TIC**

1° RESERVA
A TRAVÉS DEL CALENDARIO COMPARTIDO DE OUTLOOK (MICROSOFT):

- SALA DE INFORMÁTICA (15 UDS)
- SALA DE AUDIOVISUALES (15 UDS)
- CARRITO 1 DIRECCIÓN (14 UDS)
- CARRITO 2 JEFATURA (23 UDS)

2° ASIGNAR UN ORDENADOR FIJO A CADA ALUMNO
DE ESTE MODO, LOGRAMOS DISMINUIR EL NÚMERO DE PARTICIONES EN EL DISCO DURO, EVITANDO QUE SE LLENEN Y FUNCIONEN INCORRECTAMENTE.

3° INSPECCIONAR EQUIPOS
SI EL ALUMNADO ENCUENTRA ALGÚN DESPERFECTO, EL PROFESOR DEBERÁ INFORMARLO A LA PERSONA RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS O ESCANEAR EL SIGUIENTE CÓDIGO QR.

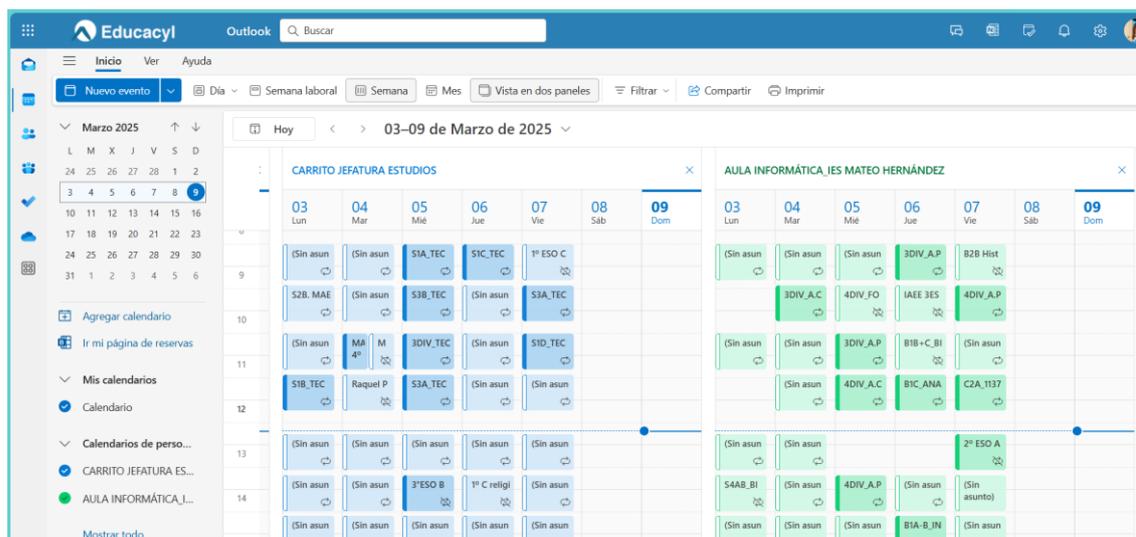
4° MODO DE USO

- ACCESO A WINDOWS: SIEMPRE SE DEBE INGRESAR UTILIZANDO EL USUARIO DE EDUCACYL Y SU CONTRASEÑA CORRESPONDIENTE.
- USO DE ONEDRIVE: ES IMPRESCINDIBLE GUARDAR TODOS LOS ARCHIVOS EN LA NUBE DE ONEDRIVE (1 TB DE ALMACENAMIENTO DISPONIBLE) PARA EVITAR QUE LOS ORDENADORES SE LLENEN DE DATOS INNECESARIOS.
- NO COMER NI BEBER EN ESTOS ESPACIOS.

5° FINALIZAR

- APAGAR LOS EQUIPOS CORRECTAMENTE UTILIZANDO "INICIO/APAGADO" DE WINDOWS Y APAGAR EL MONITOR.
- CERRAR EL AULA: UN BUEN USO Y CUIDADO BENEFICIA A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Gracias por cuidar los espacios



Según el RRI, se permite el uso del móvil por parte del alumno únicamente para uso didáctico y siempre que el profesor lo autorice. El uso de este dispositivo se suele centrar en localizar información, crear contenido, acceder a la plataforma TEAMS y al Leocyl.

Entre las aplicaciones digitales que se usan, además de la citadas en este documento, las siguientes: Canva, Padlet, Drive, simuladores, generadores de QR, aplicaciones para hacer sorteos, entre otras.

- **MANTENIMIENTO**

El mantenimiento de los ordenadores, portátiles, etc. lo realiza el CAU tras ser avisado.

En el aula de audiovisuales y en el aula de informática, carritos, todas las aulas y zonas comunes del centro existen códigos QR para avisar de las incidencias que puedan ocurrir con los equipos. El registro es el siguiente:



I.E.S. MATEO HERNÁNDEZ SALAMANCA

PARTE DE INCIDENCIAS TIC

IES Mateo Hernández

* Obligatorio

1. FECHA *

Especifique la fecha (d/M/yyyy)

2. NOMBRE Y APELLIDOS *

Escriba su respuesta

3. DISPOSITIVO QUE AFECTA LA INCIDENCIA *

En el protocolo de actuación tenemos recogido que, si un alumno rompe algún material, tiene que pagarlo. También está recogido en el RRI del centro las consecuencias del mal uso o causar algún desperfecto

Con los equipos obsoletos o inservibles se procede según protocolo ENAJENACIÓN DE EQUIPOS detallado en el Protocolo.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

El centro posee 20 ordenadores portátiles para poner a disposición de los alumnos con el fin de paliar la brecha digital de aquellos que más los necesiten.

Previamente a su distribución deben venir los trabajadores del CAU para ponerlos a funcionar.

Se ha comunicado a las familias la existencia de líneas de ayuda para la adquisición de dispositivos digitales e información con relación a las conexiones con doble autenticación para que todos los alumnos pueden trabajar con tecnologías sin dificultad en el instituto y desde sus domicilios.

Desde el centro se envían a las familias un cuestionario para detectar necesidades de préstamos de equipos en el caso de necesitarlos.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Todos los equipos actuales son relativamente nuevos, las incidencias que se registran son bajas, normalmente por fallo de la red que se cae, pero se produce de forma general en toda la comunidad autónoma.

Los equipos informáticos, así como las pantallas SMART facilitan el trabajo educativo que se desarrolla en nuestro centro.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Establecer un protocolo para distribuir los equipos destinados a paliar la brecha digital.	Valorar el número de equipos obtenidos y asignar según necesidades.	Curso 2024/25.	Comisión TIC.
Conexión de las pantallas SMART a la nueva red wifi creada para tal fin.	Consultar con el CAU la operatividad de esta conexión.	Curso 2024/25.	Comisión TIC CAU
Información detallada de la forma de gestión de los recursos TIC.	Crear protocolos para la enajenación de equipos, gestión de espacios.	Curso 2024/25.	Comisión TIC.

3.8. Seguridad y confianza digital

65

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

La aplicación de gestión oficial del Centro, STILUS, está restringida y protegida mediante claves de acceso para su uso, sólo al equipo directivo y personal administrativo. Las claves de acceso se van renovando periódicamente para mayor seguridad.

Aparte de las redes también se puede entrar a través del EDUCACYL donde cada profesor tiene su clave para acceder desde los ordenadores del Centro o bien, desde el domicilio o cualquier otro lugar fuera del centro, que garantiza una conexión remota segura a los datos del Centro con la doble autenticación con la aplicación AUTENTICADOR.

El centro tiene cobertura de conexión a internet WIFI de alta capacidad gracias al Convenio Escuelas Conectadas, con la opción de conexión a dos redes: Una Ced_Docencia, de acceso restringido a equipo directivo y profesores y otra Ced_Internet a la que tienen acceso alumnos y profesores a través de sus claves de usuario de su cuenta corporativa, garantizada de nuevo su seguridad de conexión con la doble autenticación.

En todos los equipos para profesores, tanto de la sala de profesores como de departamentos, están instalados sistemas antivirus y programas de congelación para evitar instalaciones maliciosas y reducir su mantenimiento.

Las aulas con ordenadores de uso específico con alumnos, los ordenadores están protegidos vía acceso restringido, sin permisos de administración, sólo a los usuarios con cuentas en la Plataforma EDUCACYL. La gestión y administración de dichos equipos se realiza de forma centralizada y remota desde el CAU.

Las redes sociales del centro, así como la página web son gestionada por el equipo directivo y la persona responsable de su actualización es un miembro del equipo directivo.

El centro cuenta con un Plan de Seguridad y Confianza Digital.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Los documentos de organización, imágenes de alumnos, etc., están almacenados en el servicio de las cuentas de gestión que utiliza el equipo directivo del centro en Google Drive y en OneDrive que facilita la Junta de Castilla y León al respecto, según los protocolos difundidos a la comunidad educativa sobre las implicaciones de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos.

Se trata de una tarea que se realiza diariamente de manera automática.
Los responsables son los diferentes miembros del equipo directivo.

66

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Desde el punto de vista del alumnado, además de en los contenidos específicos de la asignatura de Tecnología y del tratamiento individual que cada docente realiza en su materia en relación con la seguridad, concienciación y comportamiento responsable, se proponen actividades para trabajar en el aula dentro del Plan de acción tutorial en las horas de las tutorías. En febrero, además, se programan eventos puntuales con actividades de concienciación, en torno al Día Internacional de Internet Segura.

Además, como todos los años, en relación con los temas de seguridad en internet y del uso adecuado de las nuevas tecnologías, se imparten todos los años unas charlas enfocadas a los alumnos suministradas por Salamanca Ciudad de Saberes y otras con la colaboración del INCIBE.

En la web del centro existe un enlace a recursos educativos TIC con información complementaria relacionada con este tema, para padres y alumnos.

Se ha establecido un protocolo para la creación, gestión y borrado de los grupos de TEAMS y/o AULAS Virtuales, donde se detallan las actuaciones a seguir.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Para la protección de datos y el uso de imágenes de nuestros alumnos en la web y en las redes sociales se hace uso de un documento específico que recoge la información sobre protección de datos y la autorización expresa para el uso de la imagen del alumno.

Dentro del Reglamento de Régimen Interno, en el punto 6, Normas de convivencia, en el apartado 6.6. “Aparatos electrónicos y otros objetos”, queda recogida las normas destinadas a la protección y la difusión de la imagen de cualquier miembro de la comunidad educativa.

En el mismo RRI, dentro de “Conductas consideradas como faltas graves o muy graves”, se incluye la suplantación de personalidad en actos de la vida docente, que incluirían el acceso a cuentas personales digitales de cualquier miembro de la comunidad educativa.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

TALLERES DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Medida	Lanzar una línea formativa destinada a las familias
Estrategia de desarrollo	<p>Centrar esta línea formativa en tres grandes bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La educación híbrida, la educación online más la presencial”. Informar y formar a las familias sobre herramientas, estrategias y actuaciones necesarias para ayudar a sus hijos en este nuevo modelo de educación mezcla de la presencial y a distancia. Conocer su funcionamiento y su utilidad de cara a la comunicación con el centro, con los tutores de sus hijos e incluso para la comunicación entre las mismas familias. • “Confianza, identidad, seguridad digital y prevención de tecno adicciones-juego online”. Incidir en los aspectos más necesarios y que más preocupan a las familias relacionados con estos temas, con la finalidad de prevenir y saber detectar determinadas situaciones que afectan a nuestros estudiantes y seguir algunos consejos o recomendaciones concretos para cada caso. • “Ciberacoso”. Detectar, prevenir, saber cómo actuar y frenar el ciberacoso y el acoso escolar.
Responsable	Profesorado del centro y/o miembros de entidades responsables
Temporalización	Todo el curso

PROGRAMA DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS FAMILIAS

Medida	Organización de un programa de detección de necesidades y expectativas de las familias
Estrategia de desarrollo	Realizar un formulario para la detección de las necesidades de las familias en el ámbito de las TIC, además de llevar un registro de las expectativas que tienen con respecto a su formación en este ámbito por parte del centro ya sea como resultado del formulario o mediante peticiones realizadas al Equipo Directivo, tutores y resto de miembros del profesorado.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso

PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Medida	Mejorar el Plan de Seguridad y Confianza Digital redactado este curso escolar 24/25
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar y perfeccionar un plan que complemente las estrategias educativas y garantice la protección de toda la comunidad escolar. • Difusión entre las familias de las guías de enseñanza con TIC de Educacyl Guías de enseñanza con TIC - Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

RENOVACIÓN DEL RRI

Medida	Actualizar el RRI
Estrategia de desarrollo	Renovar el RRI para ir adoptando nuevas medidas y necesidades relacionadas con ciberseguridad y ciberacoso.
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

4. EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos esenciales del proyecto Códice TIC, pues se evalúa tanto para tomar decisiones como para poder adaptarse a las futuras necesidades y conseguir mejoras de manera paulatina.

La evaluación del Plan Tic debe llevarse a cabo de forma abierta, transparente y a lo largo de todo el curso, como veremos posteriormente. Nos permitirá hacer un diagnóstico crítico del grado de consecución de los objetivos, como los puntos sobre los que debemos mejorar. Asimismo, será necesario adoptar las herramientas adecuadas para la evaluación e indicar los responsables de llevarla a cabo.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

La valoración del plan queda en manos de la Administración, la cual es la responsable de certificar en TIC al centro mediante la supervisión y revisión de lo propuesto en este documento.

El equipo responsable de este plan se encargará de verificar que se cumpla lo propuesto en el proyecto mediante la observación de su funcionamiento y utilizando encuestas a los usuarios de las herramientas diseñadas al efecto, a saber:

- Encuestas al profesorado.
- Encuestas al alumnado. Encuestas Selfie.
- Encuestas a las familias. Encuestas sobre contexto digital educativo.
- Memorias de departamento. Ver documento.
- Memoria final elaborada por el encargado de medios informáticos y audiovisuales.
- Códigos QR sobre las incidencias comunicadas por el personal del centro.
- Conversaciones verbales en reuniones con profesores, alumnos y familias. Se observarán las informaciones transmitidas.
- Informaciones recibidas por mensajería y redes sociales que serán igualmente trasladadas al Coordinador TIC por parte de las personas implicadas.
- Recomendaciones de los asesores digitales y los informes de las auditorías realizadas en este contexto.

69

En la última reunión de cada curso escolar de la Comisión TIC se valorarán todos estos aspectos, recabando y utilizando la información para realizar una memoria final en la que se recabarán los aspectos de mejora a tener en cuenta para el curso siguiente. Las valoraciones se recogen en Acta.

Para evaluar y servir de guía del trabajo de la Comisión TIC, se tendrán en cuenta:

- Como instrumento de seguimiento: las actas de la comisión TIC
- Como guía de actuación y punto de partida: la memoria final del plan Tic de cursos anteriores.

Para poder realizar esta labor constante de seguimiento y de diagnóstico, contaremos con una serie de herramientas de evaluación con dimensión educativa, organizativa y tecnológica.

- SELFIE

- Evaluación del grado de consecución de objetivos. Cuestionarios.
- Grado de la competencia digital del profesorado. Cuestionarios.
- Relación de materiales creados por el profesorado. Cuestionarios.
- Grado de participación del profesorado en los procesos TIC. Cuestionarios.
- Grado de participación del profesorado en actividades formativas. Cuestionarios.
- Grado de integración de la competencia digital a través de los contenidos de las programaciones digitales y de aula. Cuestionarios.
- Grado de satisfacción de los profesores con relación a las actividades formativas relacionadas con las TIC. Cuestionarios.
- Grado de utilización de los distintos medios TIC con los que contamos para la comunicación entre profesores (correo, formularios, videoconferencias...). Cuestionarios.
- Grado de satisfacción de los profesores con relación al funcionamiento de nuestra red interna y de nuestra dotación de medios TIC, así como de la resolución de incidencias TIC. Cuestionarios.
- Grado de la competencia digital del alumnado. Cuestionarios.
- Grado de participación del alumnado en los procesos TIC. Cuestionarios.
- Grado de participación en actividades con relación a la seguridad y a la confianza digital. Cuestionarios.
- Grado de participación en actividades con relación a la diversidad. Cuestionarios.
- Grado de visitas a la página web y redes sociales del centro, Aulas Virtuales, Teams... y grado de satisfacción con los medios ofrecidos. Cuestionarios.
- Grado de utilización de los distintos medios TIC con los que contamos para la comunicación entre las familias y el centro (correo, formularios, videoconferencias, ies Fácil, TokApp...), y grado de satisfacción con los medios ofrecidos. Cuestionarios.
- Grado de satisfacción de los profesores con relación al funcionamiento de nuestra red interna y de nuestra dotación de medios TIC, así como de la resolución de incidencias TIC. Cuestionarios.
- Grado de desarrollo y utilidad de la red interna creada con el servidor del centro. Cuestionarios.
- Grado de aumento o disminución entre los medios TIC del centro de los que disponemos. Cuestionarios
- Propuestas de mejora. Cuestionarios.
- Rúbricas para la valoración de la competencia TIC del alumnado.

Los cuestionarios serían de cinco tipos según a quienes van dirigidos:

- Equipo Directivo
- Departamentos
- Profesores
- Alumnos
- Familias

En relación a las rúbricas, y con el objetivo de unificar criterios, se ha creado una rúbrica por nivel para evaluar la competencia TIC del alumnado, común a todos los departamentos. Teniendo en cuenta que una de las herramientas utilizadas por el profesorado para evaluar es Additio, se han creado a través de esta plataforma. No obstante, es adaptable a cualquier otra aplicación y/o formato (Idoceo, Excel o Teams), para que sea lo más accesible posible a toda la comunidad docente.

Se encuentran en el repositorio de acceso por el Claustro.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

El grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en cada una de las dimensiones del plan (educativa, organizativa y tecnológica) será analizado de manera progresiva a lo largo de los cuatro años que abarca su implementación.

Objetivos: Dimensión educativa

	Hecho	En proceso	Pendiente
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de contenidos digitales interactivos de alto nivel mediante el uso de herramientas para crear presentaciones, editar vídeos y audios y realizar evaluaciones y encuestas cuyos resultados pueden ser analizados en tiempo real. 	✓		
<ul style="list-style-type: none"> Difusión de los contenidos digitales elaborados mediante Microsoft Teams, la página web del centro (http://iesmateohernandez.centros.educa.jcyl.es), las redes sociales o las aulas virtuales que la Junta de Castilla y León tiene a disposición de la comunidad educativa. 	✓		
<ul style="list-style-type: none"> Utilización de herramientas de gamificación, Inteligencia Artificial o Realidad Virtual para un proceso de aprendizaje híbrido. 	✓	✓	
<ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades específicas que desarrollen el pensamiento computacional del alumnado incluyendo juegos de lógica, algoritmos y reconocimiento de patrones. 	✓	✓	
<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de la Inteligencia Artificial en el diseño curricular para la optimización y personalización de contenidos. 	✓	✓	
<ul style="list-style-type: none"> Formación y seguimiento del alumnado para garantizar un uso seguro, ético y eficaz de las nuevas tecnologías 	✓	✓	

	Hecho	En proceso	Pendiente
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el sentido de comunidad mediante actividades que promuevan la interacción entre los miembros del sector educativo y la implementación del uso de plataformas digitales para la comunicación y la participación en proyectos colaborativos. 	✓		
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar planes de formación en Bilingüismo para mejorar la calidad de la Sección Bilingüe y su relación con las TIC a través de los cursos convocados por el Centro de Profesorado de Idiomas de Valladolid, así como las actividades de Bilingüismo diseñadas desde el CEF de Salamanca. 	✓	✓	

Objetivos: Dimensión organizativa

	Hecho	En proceso	Pendiente
<ul style="list-style-type: none"> Toma de medidas y seguimiento de estas para la simplificación y automatización de las gestiones administrativas mediante el uso de las nuevas tecnologías. 	✓		
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un sistema de almacenamiento de datos que garantice un acceso rápido y seguro a la información y que incluya la correcta organización de los datos, procedimientos de respaldo y recuperación de datos y medidas de protección específicas para la información más sensible. 		✓	
<ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema de comunicación interno que facilite y simplifique el intercambio de información entre los miembros de la comunidad educativa, facilitando la coordinación, la toma de decisiones y la organización de actividades. 	✓	✓	
<ul style="list-style-type: none"> Creación de nuevos espacios destinados a la utilización de las nuevas tecnologías y a espacios flexibles. Esto permitirá una mejor adaptación de medios al tipo de actividad trabajada y un entorno de aprendizaje más innovador, acorde con las necesidades y los medios actuales. 		✓	
<ul style="list-style-type: none"> Promover la transparencia en la toma de decisiones mediante la utilización de herramientas digitales, asegurando que las medidas tomadas se basan en criterios objetivos. 	✓	✓	

	Hecho	En proceso	Pendiente
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del impacto del uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. Toma de las decisiones correspondientes en función de los resultados obtenidos. 	✓		
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y análisis del acceso del alumnado a las nuevas tecnologías para reducir o descartar la brecha digital y garantizar con ello la igualdad entre estudiantes para el desarrollo de la competencia digital. 		✓	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de tutoriales y guías de uso de los medios tecnológicos disponibles en el centro para promover un uso más autónomo y una mayor comprensión del funcionamiento de los medios. 			✓
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el trabajo cooperativo a través de la utilización de metodologías activas y el uso de las TIC que permita desarrollar la colaboración y la participación en proyectos, potenciando el desarrollo del trabajo en equipo y la competencia social y de aprender a aprender. 		✓	

Objetivos: Dimensión tecnológica

	Hecho	En proceso	Pendiente
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y ampliar la infraestructura del centro habilitando aulas que faciliten el trabajo con las TIC e incorporando equipamiento moderno. Se establecerá además un programa de formación continua para el personal docente que asegure una integración eficiente de las TIC en el proceso educativo. 	✓		
<ul style="list-style-type: none"> Establecer un plan de mantenimiento de equipos para asegurar un funcionamiento correcto y prolongar su vida útil. Se realizarán para ello revisiones periódicas y protocolos de actuación ante posibles averías en los sistemas. 	✓		
<ul style="list-style-type: none"> Migrar datos del centro a la nube para facilitar y asegurar el acceso a documentos e información importante desde cualquier dispositivo. Esto permite promover la colaboración y la continuidad de tareas y la confidencialidad de los datos. 	✓		
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un sistema de seguridad digital robusto que permita proteger los recursos del centro y capacitar a docentes y alumnos acerca de prácticas seguras en la utilización de la tecnología. 		✓	
<ul style="list-style-type: none"> Crear un protocolo de respuesta ante posibles incidentes para garantizar una reacción correcta ante cualquier brecha de seguridad que incluya la identificación de incidentes y la posterior documentación. 		✓	

73

Objetivos: Dimensión tecnológica

	Hecho	En proceso	Pendiente
<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la privacidad y la protección de datos personales mediante la aplicación de procedimientos para el manejo de información sensible. Para ello, se incluirá un consentimiento informado antes de realizar la recopilación de datos y se proporcionará información de buenas prácticas en la protección de información privada. 	✓		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar mantenimiento de canales de comunicación con la comunidad educativa: página web, redes sociales (X e Instagram), email corporativo, uso del email de las familias siguiendo las indicaciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018. 	✓		

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

a. Indicadores de la dimensión pedagógica

Indicador	Responsable	Instrumento
IDP 1. Se aplican metodologías activas con apoyo de herramientas TIC en el aula	Equipo directivo Coordinador TIC	Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado Programaciones didácticas y memorias finales
IDP 2. Aumenta la motivación del alumnado gracias al uso didáctico de las TIC	Claustro	Encuestas de práctica docente Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado
IDP 3. Se implementan nuevos métodos de evaluación apoyados en herramientas tecnológicas	Equipo Directivo Coordinador TIC Claustro	Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado Programaciones didácticas y memorias finales
IDP 4. Se emplean de manera cotidiana herramientas de comunicación digital entre los miembros del profesorado así como con el alumnado y las familias	Comisión TIC Claustro	Análisis de la actividad de alumnos y profesores en las plataformas Moodle y Teams Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado
IDP 5. El profesorado cuenta con las competencias requeridas para integrar herramientas TIC en sus clases	Claustro Comisión TIC	Encuestas de práctica docente Autoevaluación del profesor Autoevaluación del alumnado Informe de actividad de las plataformas educativas
IDP 6. Se realizan actividades que permiten modificar el rol de aprendizaje de los alumnos	Claustro Equipo directivo	Evidencia en programaciones didácticas y memorias finales Encuestas de práctica docente Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado

b. Indicadores de la dimensión organizativa

Indicador	Responsable	Instrumento
IDO 1. Los objetivos de centro están Relacionados	Equipo Directivo	Evidencia de inclusión en los documentos

con las TIC y es visible tanto en la en la PGA y el PEC		
IDO 2. El RRI contiene las normas sobre el uso de TICs y las sanciones sobre un mal uso o deterioro del material digital	Equipo Directivo	Evidencia de inclusión en los documentos
IDO 3. El PAT contiene acciones relacionadas con el buen uso y conciencia de peligro de las TICs	Departamento de Orientación	Evidencia en la programación de actividades recogidas en la planificación
IDO 4. El plan de atención a la diversidad contiene herramientas para facilitar personalización de la enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado	Departamento de Orientación	Evidencia en la programación de actividades recogida en las diferentes Programaciones Didácticas de los Departamentos y memorias finales
IDO 5. El plan de acogida contiene el protocolo de uso de la tecnología en el centro	Equipo Directivo Departamento de Orientación	Evidencia en el documento de protocolo de acogida
IDO 6. Las familias, alumnos y profesores utilizan las TIC como medio de comunicación de manera dinámica y cotidiana	Comisión TIC	Resultados de los cuestionarios realizados a docentes, familias y alumnado
IDO 7. Se emplean sistemas digitales para el uso del seguimiento y programación de la actividad docente	Equipo Directivo Comisión TIC	Autoevaluación del profesorado Autoevaluación del alumnado Evidencia en programaciones didácticas y memorias finales
IDO 8. El profesorado envía contenidos y noticias para la página Web del Centro y las RRSS	Comisión TIC Responsable de la página Web Responsable de RRSS	Análisis de actividad de la web Análisis de actividad de las RRSS
IDO 9. Se hace uso de las redes sociales del centro para la difusión de contenidos	Comisión TIC Responsable de RRSS	Análisis de actividad de las RRSS

c. Indicadores de la dimensión tecnológica

Indicador	Responsable	Instrumento
IDT 1. El equipamiento del centro y la conexión a internet funcionan correctamente	Comisión TIC Coordinador TIC	Análisis de incidencias externas Análisis de incidencias internas Evidencia de incidencias (registro de las incidencias recogidas mediante QR)
IDT 2. Los equipos y medios digitales se utilizan de forma correcta	Comisión TIC Coordinador TIC Secretaria	Autoevaluación del profesorado Evidencia de incidencias (registro de las incidencias recogidas mediante QR)
IDT 3. Se han establecido procedimientos de seguridad acordes con la LOPD	Comisión TIC Coordinador TIC	Evidencia de incidencias (registro de las incidencias recogidas mediante QR)
IDT 4. Se mantiene un inventario actualizado de todos los elementos informáticos y tecnológicos del centro	Comisión TIC Coordinador TIC Secretaria	Evidencia del inventario de Centro Observación
IDT 5. Los equipos y componentes informáticos se reciclan de manera adecuada	Comisión TIC Coordinador TIC Responsable del programa de reciclaje	Evidencia de justificantes de recogida de residuos informáticos

76

Estos indicadores están relacionados con las medidas propuestas de mejora e innovación en la siguiente tabla:

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Evaluar el uso de las diferentes herramientas digitales actuales: dificultades y ventajas	Contar con un formulario dirigido a diferentes colectivos IDP 3.			☑
Recibir comunicaciones que afecten al uso habitual de las herramientas TIC	Realizar comunicaciones por correo electrónico IDP 4, IDO 6.			☑

Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Revisar si, a raíz de la nueva legislación, se han establecido diferentes apartados en las Programaciones, con el objetivo de elaborar y proponer los criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. IDO 1, IDO 7.			<input checked="" type="checkbox"/>
Definir criterios pedagógicos e inclusivos.	Definir criterios pedagógicos e inclusivos. Elaborar los criterios pedagógicos e inclusivos en conjunto con el departamento de orientación y CCP IDO 3 ,IDO 4.			<input checked="" type="checkbox"/>
Atender a la diversidad en cuanto a problemas de conectividad, herramientas digitales, etc.	Adaptación de actividades y recursos según las necesidades específicas del alumno. IDO 4			<input checked="" type="checkbox"/>
Seleccionar los contenidos para la adquisición de la competencia digital.	Proponer los contenidos para la adquisición de la competencia digital. IDP 6			<input checked="" type="checkbox"/>
Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	Solicitud de las actividades al CFIE, a través del coordinador del CFIE IDP 1			<input checked="" type="checkbox"/>
Propiciar la participación en Proyectos de Innovación Educativa	Seguir facilitando la información sobre las convocatorias. IDP 5		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Colaborar con organizaciones externas: Bibliotecas públicas, Salamanca	Seguir localizando la información y facilitarla al Claustro. IDO 8, IDO 9			<input checked="" type="checkbox"/>

Ciudad de Saberes, asociaciones que faciliten formación sobre TIC				
Crear grupos de trabajo del profesorado del centro para formar al resto del profesorado sobre el uso de herramientas TIC	Elaboración de formularios de consulta dirigidos al profesorado y así detectar sus necesidades de formación. IDT 4			<input checked="" type="checkbox"/>
Recibir formación para conocer todas las posibilidades de uso.	Contar con los cursos de los Centros de Formación del Profesorado IDO 2, IDO 5.			<input checked="" type="checkbox"/>
Proponer a los departamentos la elaboración de rúbricas comunes para evaluar	Consenso en reuniones de departamento IDP 3		<input checked="" type="checkbox"/>	
Valoración de los resultados obtenidos en las encuestas al final del curso a profesorado y alumnado.	Localizar núcleos comunes de respuestas, determinar lo que ha resultado satisfactorio y reflexionar sobre aquellos aspectos mejorables para implementar soluciones. IDP 2			<input checked="" type="checkbox"/>
Valoración de los resultados obtenidos en las encuestas al final del curso a las familias.	Localizar núcleos comunes de respuestas, determinar lo que ha resultado satisfactorio y reflexionar sobre aspectos mejorables para implementar soluciones. IDO 6			<input checked="" type="checkbox"/>
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.	Analizar comparativamente el grado de consecución de la competencia			<input checked="" type="checkbox"/>

	digital del alumnado. IDO 7			
Adquisición alumnado CD 1 ,2, 3, 4 y 5.	Realizar rúbricas para verificar la adquisición de competencias digitales en el alumnado IDT 1, IDT 2, IDT 5, IDP 2			☑

4.2. Evaluación del Plan.

El Plan TIC se revisa anualmente tras la consecución de las actuaciones realizadas. Siguiendo las propuestas de mejora, se realizan las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por la comunidad educativa en sus memorias finales de curso, encuestas realizadas, etc.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Al finalizar el curso académico, se realizará una revisión del Plan TIC para, de cara al siguiente curso, poder mejorar aquellos aspectos que se consideren necesarios. Este análisis se llevará a cabo por parte de la Comisión TIC y el Equipo Directivo, que valorará cada uno de los objetivos marcados y alcanzados o no, proponiendo nuevos objetivos para el curso siguiente.

79

La difusión del Plan TIC es uno de los aspectos que han resultado más difíciles en los años anteriores. A pesar de estar publicado en la página Web del Centro, no toda la comunidad educativa es conocedora del mismo. Con el objetivo de que el Plan tenga la mayor difusión, se seguirá comunicando su contenido a través de:

- Claustros: se presentará el contenido del Plan TIC en el Claustro inicial de curso. Asimismo, se realizará un proceso de seguimiento en el del Segundo Trimestre y se expondrán las conclusiones finales obtenidas del análisis de las propuestas llevadas a cabo y los resultados de los diferentes FORMS (profesorado, familias y alumnado).
- CCP: se informará de las novedades en las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación Pedagógica, siendo de vital importancia la de inicio de curso pues será el momento de la actualización del Plan y la presentación de nuevas propuestas.
- Comunidad Educativa: se incluirá el Plan en la Web del centro, publicitándolo a través de Redes Sociales e informando a las familias a través de TokApp.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada

El Plan Digital Códice TIC se encuentra disponible en la página web del Centro con el propósito de garantizar su máxima difusión entre la comunidad educativa. Esto permite establecer un proceso de retroalimentación que favorezca la recepción de sugerencias orientadas a su mejora continua.

Asimismo, dicho plan será presentado en las reuniones con el profesorado de nueva incorporación, con el fin de asegurar su conocimiento por parte de todos los miembros del equipo docente.

Cualquier información relevante relacionada con el plan será comunicada en las sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) o en los Claustros que se celebren.

Cabe destacar que el Plan Digital Código TIC es un documento en constante evolución, sujeto a modificaciones siempre que se considere oportuno

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

El análisis del plan se llevará a cabo por la Comisión TIC y Equipo Directivo. El principal responsable será la Comisión TIC ya que entre sus funciones está la de organizar y evaluar el plan para actualizarlo. El Equipo Directivo colaborará, de acuerdo a lo planteado en este plan, de forma activa tanto en su diseño, evaluación y actualización. Se realizará un seguimiento del plan y se revisará anualmente.

A grandes rasgos, los momentos principales que debemos resaltar a la hora de evaluar son:

- **Diagnóstico de la situación de partida:** se realizará una reunión a principio de curso para establecer la formación de la Comisión TIC. En ella se leerá el informe final del curso anterior y se abordarán las propuestas de mejora acordadas en la última reunión del curso anterior y/o en la memoria final del Plan TIC.
- **Sesiones de seguimiento:** la comisión se reunirá siempre y cuando se considere necesario siendo el mínimo contemplado una reunión mensual. El objetivo será la planificación de las actividades y actuaciones del plan, así como el seguimiento de la programación y la realización de los cambios que se consideren oportunos para el correcto desarrollo del mismo. De estas sesiones se levantará acta y se informará al resto de miembros del equipo docente.
- **Evaluación final:** mediante las memorias de departamento y los formularios realizados por los diferentes miembros de la comunidad educativa. Las conclusiones serán analizadas por la comisión TIC, que elaborará un informe sobre el grado de consecución de los objetivos y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

No obstante, estos no son los únicos aspectos a tener en cuenta, por lo que se muestra a continuación una tabla detallada con las tareas a desarrollar, los responsables y la temporalización.

TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLE/S	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el Plan TIC • Garantizar la gestión de recursos 		

<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las propuestas de profesores y alumnos y comunicárselas al Equipo Directivo • Formar e impulsar en el Centro las iniciativas, planes y proyectos propuestas tanto por el profesorado como por el alumnado • Facilitar la incorporación de recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y asesorar sobre su uso. 	Coordinador TIC	Mensual
<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el Plan TIC del Centro • Desarrollar las funciones educativas en las acciones del plan de integración TIC • Promocionar, analizar y hacer el seguimiento del Plan TIC del Centro 	Equipo Directivo	Mensual Trimestral Anual
<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y proponer medidas para la mejora del Plan TIC • Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipos TIC 	Comisión de Coordinación Pedagógica	Trimestral
<ul style="list-style-type: none"> • Formular propuestas al Equipo Directivo sobre el proyecto TIC • Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipos TIC • Evaluar y seguir las propuestas del Plan TIC 	Consejo Escolar	Trimestral
<ul style="list-style-type: none"> • Recoger propuestas del alumnado referentes al Plan TIC y elevarlas al Equipo Directivo 	Junta de Delegados	Trimestral

Contamos con cuestionarios dirigidos al Equipo Directivo, los Departamentos/Profesores, el alumnado y las familias.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

En este Plan TIC se pretende dejar constancia de las actividades diarias del Centro y su relación con las TIC. En él se refleja qué tenemos, qué se usa y qué se pretende conseguir, permitiéndonos planificar estrategias que nos ayuden a alcanzar el objetivo fundamental del Plan: integrar el uso de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo de todo el documento se han ido concretando los planes de actuación. No obstante, y a modo de resumen, encontramos las siguientes acciones:

- Planificar de manera global el uso de los recursos TIC por parte tanto del alumnado como del profesorado.
- Integrar en todos los planes del Centro el desarrollo de la Competencia Digital
- Elaborar los criterios didácticos para adquirir y desarrollar la competencia digital en todas las asignaturas.
- Programar criterios didácticos para el uso y desarrollo de las TIC comunes a todos los departamentos
- Fomentar e incrementar la utilización de Teams y el Aula Virtual como medio de comunicación con el alumnado, así como de transmisión de información y conocimientos relacionados con la materia.
- Animar el uso de las herramientas del Office 365 así como de otras aplicaciones (Canva, Genially, etc.) para las presentaciones realizadas por el alumnado
- Crear un banco de recursos digitales para cada curso con criterios de organización y uso.
- Coordinación de uso de espacios con recursos TIC
- Uso del aula de informática y de los carros de ordenadores portátiles de forma cotidiana
- Realizar una autoevaluación para conocer el perfil TIC del profesorado
- Programar actuaciones recogidas en el Plan de Formación para atender a los diferentes perfiles del profesorado
- Coordinar el proceso de formación TIC con el asesoramiento del CFIE
- Planificar acciones informativas y formativas en cuanto al uso de las TIC para las familias
- Mantener el uso de los recursos TIC en todos los procesos de gestión
- Revisar la integración de los aspectos de confidencialidad y protección de datos en el Plan TIC.
- Planificar medidas para la mejora y actualización de los equipos informáticos
- Reponer los equipos informáticos obsoletos

A raíz de lo analizado y valorado, se harán las rectificaciones pertinentes en nuestro Plan, aportando propuestas de mejora cara al próximo curso.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El Plan TIC se revisa anualmente tras la consecución de las actuaciones realizadas. Siguiendo las propuestas de mejora, se realizan las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por la comunidad educativa en sus memorias finales de curso, encuestas realizadas, etc.

Con este Plan TIC, pretendemos constatar los objetivos a conseguir, partiendo de la realidad actual de nuestro centro y con la intención de poder mejorar respecto al uso de las TIC. Al mismo tiempo, pretendemos hacer de este documento, un documento “vivo”, que pueda ser sometido a revisiones, cambios y ajustes curso tras curso, en todos aquellos procesos o necesidades que se requieran según nuestras condiciones-contexto vayan evolucionando.